



**Universidad**  
Zaragoza

# Trabajo Fin de Grado

**Propuesta de intervención en Educación Infantil para trabajar el trastorno de déficit de atención con hiperactividad.**

**Approach of intervention in Childhood Education for working Attention deficit hyperactivity disorder.**

Autor

**Ana Isabel Esteban Ruiz**

Director/es

**Miguel Puyuelo**

**Grado en Maestro en Educación Infantil**

Año 2020/2021



**Facultad de  
Ciencias Sociales  
y Humanas - Teruel**  
**Universidad Zaragoza**

## **RESUMEN**

La idea de este trabajo nace del interés por conocer en mayor profundidad el TDAH y de fomentar una correcta intervención.

Este TFG comienza con una fundamentación teórica, en la que se estudian distintas definiciones del TDAH según distintos documentos y autores, así como sus antecedentes, síntomas y detección de dicho trastorno. Por último en este apartado se encuentran los enfoques para la intervención, la intervención en el aula y las funciones ejecutivas.

Para finalizar este TFG se realiza una propuesta de intervención para un niño de 5 años con TDAH mediante la metodología ABP en la que se intenta mejorar sus capacidades y controlar sus impulsos.

**Palabras clave:** Trastorno de déficit de atención con hiperactividad (TDAH), Educación Infantil, aprendizaje basado por proyectos.

## **ABSTRACT**

The idea of this work was born from the interest in knowing more about ADHD and promoting a correct intervention.

This GFR begins with a theoretical foundation, in which different definitions of ADHD are studies according to different documents and authors, as well as its antecedents, symptoms and detection of said disorder. Finally in this section are the approaches to intervention, classroom intervention and executive functions.

To finish this TFG, an intervention proposal is made for a five years old boy with ADHD using the PBL methodology in which he tries to improve his abilities and control his impulses.

**Key Words:** Attention Deficit Hyperactivity Disorder (ADHD), Preschool, Project-based learning.

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN</b> .....	4
<b>2. OBJETIVOS</b> .....	7
<b>3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b> .....	8
<b>3.1 QUÉ ES EL TDAH</b> .....	8
- Antecedentes históricos .....	9
- Sintomatología de un niño/a con tdah .....	9
- Etiología .....	13
- Causas externas y factores ambientales del tdah .....	14
<b>3.2 DETECCIÓN</b> .....	15
- <b>Enfoques para la intervención</b> .....	17
- <b>La intervención en el aula</b> .....	19
- La intervención coterapéutica con familias .....	24
<b>3.3 LAS FUNCIONES EJECUTIVAS</b> .....	25
<b>4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</b> .....	27
<b>4.1 INTRODUCCIÓN</b> .....	27
<b>4.2 DISEÑO DE LA PROPUESTA</b> .....	28
<b>4.3 PRESENTACIÓN DEL CASO Y EVALUACIÓN EDUCATIVA</b> .....	30
<b>4.4 PLAN DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA</b> .....	31
<b>4.5 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA</b> .....	54
<b>5. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN</b> .....	56
<b>6. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	58
<b>7. ANEXOS</b> .....	63

## 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Esta memoria establece el Trabajo Fin de Grado con el que se dan por terminados los estudios del grado de Magisterio en Educación Infantil, en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Zaragoza, Campus de Huesca. En este trabajo se van a plasmar todas las competencias formativas que he ido desarrollando a lo largo de todas las asignaturas cursadas. Estas competencias generales muestran que las asignaturas del grado deben desarrollar el perfil para el ejercicio profesional del magisterio; de este modo, en este trabajo, se mostrarán todas las destrezas comunicativas, tanto orales como escritas de manera directa o indirecta. Algunos ejemplos son, la Escuela de Educación Infantil, asignatura que me ayudó a conocer toda la normativa que afecta los centros, así como la normativa vigente en la Comunidad Autónoma de Aragón. En las materias de Prácticas Escolares pude vivenciar en primera persona el arduo trabajo de un profesor de Educación Infantil. En la asignatura Didáctica de las Ciencias Sociales pude conocer la importancia que tiene el entorno como recurso formativo y su contribución al desarrollo de las inteligencias múltiples de Gardner: inteligencia musical, corporal-cinestésica, lingüística, lógico-matemática, espacial, interpersonal, intrapersonal y naturalista.

Partiendo de la idea de que todos los niños son diferentes y tienen características que les hacen únicos e individuales es fundamental la atención a la diversidad en la escuela, son numerosos los enfoques tanto en el ámbito de educación como en el de psicología que se han centrado en la atención a la diversidad a lo largo de la historia, así como en la actualidad, lo que se pretende con este Trabajo Fin de Grado (en adelante, TFG) es conocer algunos de estos enfoques y analizar cómo se trabaja el Trastorno de Atención e Hiperactividad (en adelante, TDAH) en cada uno de ellos. Posteriormente analizaremos el concepto de TDAH, su sintomatología e intervención desde el ámbito escolar y familiar, así como su detección y funcionamiento ejecutivo. La etapa en la que me centro es la de Educación Infantil, ya que es la etapa de desarrollo del niño por excelencia, donde se ven más cambios y en las que una intervención temprana tendría los resultados más óptimos sin dar lugar a que empeoren con la edad.

He escogido el trastorno de déficit de atención e hiperactividad porque me suscita gran interés al haberlo vivenciado en primera persona durante mi proceso educativo, de esta manera me gustaría ampliar mis conocimientos para comprenderlo mejor y crear una respuesta educativa adecuada para el desarrollo favorable de mis futuros alumnos.

Para finalizar este TFG, desarrollaré una propuesta de intervención que tenga como objetivo compensar las desigualdades y el aprendizaje de todos los alumnos.

Según la “ORDEN de 28 de marzo de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón”(BOA 2008, p.4943),

“La Educación Infantil se conforma como una etapa educativa que permite prevenir o compensar de forma temprana situaciones que se originan en las desigualdades sociales y personales, tanto del alumnado como de su entorno familiar. Dado este carácter educativo, compensador de desigualdades y estimulador de experiencias, a lo largo de esta etapa han de crearse las condiciones necesarias para que todo el alumnado consiga un desarrollo global, procurando un ambiente en el que se sientan acogidos, seguros y confiados. Asimismo, se deberán respetar las diferencias individuales y atender las necesidades específicas de apoyo educativo, mediante el establecimiento de programas preventivos que eviten la aparición de posteriores dificultades en el aprendizaje”(p. 4943-4944).

Siguiendo esta ordenanza, en el Artículo 13. Atención a la Diversidad se afirma lo siguiente:

“La diversidad de capacidades que presenta el alumnado precisa adaptar la práctica educativa a sus características personales, necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje. La respuesta tendrá carácter preventivo y responderá a los mismos objetivos que los del resto del alumnado. Se ha de organizar tan pronto como se detecten las dificultades, de manera individualizada, en el contexto del aula y en coordinación con las familias” (p. 4947).

De este modo queda más que justificado legislativamente nuestro TFG. Por otra parte, en los párrafos anteriores se ha hecho mención a una serie de conceptos que por sí mismos han quedado en el aire, el primero de ellos es el concepto de Atención a la Diversidad. Según Besalú (2008, p. 1083), la atención a la diversidad “supone el reconocimiento de la otra persona, de su individualidad, originalidad e irrepetibilidad, y se inscribe en un contexto de reivindicación de lo personal, del presente, de las diferencias”.

Como hemos podido comprobar, cada niño requiere unas necesidades específicas, por ello es fundamental la atención a la diversidad en los centros. De este modo podemos atender a todos los alumnos de manera individualizada y acorde a sus necesidades. Sin embargo, este concepto es muy amplio y engloba los distintos tipos de necesidades que tienen los Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (en adelante, ACNEAE). Entre ellas encontramos nuestro segundo concepto (TDAH) que vertebra el presente TFG y que pasamos a definir siguiendo el “DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón” (BOA 2017, p. 36450):

“Se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por TDAH aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, de actuaciones generales y/o específicas para responder a las necesidades derivadas de un trastorno caracterizado por un patrón persistente de inatención y/o hiperactividad.” (p. 36460).

Esta misma normativa incluye este trastorno en su título IV como alumno con necesidad específica de apoyo educativo, en el artículo 18 define este término como:

“las diversas actuaciones, recursos y estrategias que aumentan la capacidad de los centros escolares para promover el desarrollo, el aprendizaje, los intereses y el bienestar personal de la totalidad del alumnado.” (p. 36459)

“Las actuaciones de apoyo educativo se proporcionarán con carácter general en el aula de referencia, escenario básico que posibilita la presencia, la participación, la socialización y el aprendizaje de todo el alumnado”(p. 36459).

Por lo que tenemos claro que todas las intervenciones que llevemos a cabo con el alumno a objeto de la propuesta de intervención, también las llevaremos a cabo con el resto de alumnado y todo ello dentro del aula de referencia. De esta forma favoreceremos el aprendizaje, participación y la socialización de todos ellos.

Este trabajo tiene, por una parte, un objetivo de carácter académico, puesto que puede servir para futuras investigaciones sobre el TDAH y puede permitir captar la atención de investigadores más experimentados. Además, puede servir para que

docentes, personas interesadas en el tema o padres puedan conocer las deficiencias que presentan estos niños para darle una respuesta educativa favorable.

Tras una amplia fundamentación teórica, he realizado una propuesta de intervención para un niño de 5 años que presenta TDAH diagnosticado y que tiene un informe pedagógico que así lo acredita. Destacar que esta intervención tendrá una duración de un trimestre.

Finalmente, se presenta la bibliografía utilizada citada según formato APA 2016 y se aportan unos anexos. Me gustaría destacar que todas las referencias contenidas en el siguiente Trabajo Fin de Grado para las que se aplica la forma de masculino o femenino, se debe entender aplicable, a mujeres y hombres.

## **2. OBJETIVOS**

Este trabajo se centra en la intervención de un niño de 5 años con un trastorno de déficit de atención con hiperactividad a través de una propuesta de intervención didáctica de un trimestre (como se especificará más adelante en su apartado correspondiente).

Mi objetivo principal es averiguar y exponer cómo se presenta el TDAH en los niños/as en la etapa de Educación Infantil y cómo hacer una propuesta de intervención para estos niños dentro del ambiente escolar, en el aula de referencia, que les sirva para mejorar tanto es sus aspectos personales como las relaciones con él mismo y con los demás. Así como favorecer la atención, la memorización y procurar que el niño reflexione antes de actuar y disminuir con ello la impulsividad.

Los objetivos generales que se quieren conseguir son los siguientes:

1. Recabar información contrastada con distintas fuentes sobre el TDAH.
2. Revisar el estado del conocimiento en relación al TDAH.
3. Establecer unas bases teóricas acerca del TDAH y sus características.
4. En base a lo que nos dicen las diferentes investigaciones revisar los aspectos más significativos de este trastorno y de las diferentes propuestas de intervención.
5. Estudiar y conocer cómo se diagnostica el TDAH, los tratamientos y enfoques de intervención más eficaces.

6. A partir de ahí, confeccionar una propuesta de intervención educativa en el contexto escolar.
7. Favorecer las relaciones sociales del niño con la propuesta de intervención.
8. Fomentar la atención, memorización y reflexión del niño con la propuesta de intervención.

### **3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **3.1 QUÉ ES EL TDAH**

El TDAH ha sido un trastorno objeto de estudio en estos últimos tiempos, por lo que actualmente disponemos de una gran cantidad de información sobre este trastorno, esto nos lleva a que cada vez se diagnostiquen antes los niños que lo padecen. A esto se le suma el gran avance del conocimiento que actualmente nos permite realizar las pruebas pertinentes y diagnosticar el trastorno con mayor rapidez y eficacia.

Para comenzar definiremos TDAH según diversos manuales y organizaciones, en primer lugar, el “DSM-V (manual de diagnóstico y estadístico de trastornos mentales)” realizada por la Asociación Americana de Psiquiatría lo define como: “patrón persistente de inatención y/o hiperactividad-impulsividad que interfiere con el funcionamiento o desarrollo que se caracteriza por inatención y/o hiperactividad-impulsividad” (2013, p. 33).

En segundo lugar, la Organización Mundial de la Salud y su nueva Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11, 2019) lo incluye dentro de los “Trastornos del neurodesarrollo” (p. 308) y lo define como: “trastornos conductuales y cognitivos que surgen durante el período de desarrollo y que implican dificultades significativas en la adquisición y ejecución de funciones intelectuales, motoras o sociales específicas” (p. 308).

Barkley (1990, p. 165) afirma que este trastorno “les impide a estos niños y futuros adultos pensar en el futuro, ya que cuando llegue será momento de preocuparse por él, el trastorno de déficit de atención con hiperactividad es mucho más que una simple inatención, despiste o nerviosismo continuado. Estas personas no pueden organizar un comportamiento jerárquico secuenciado en el tiempo, se mueven por impulsos y por el momento en el que se encuentren. Todo esto les dificulta las relaciones personales, ya

que normalmente la sociedad les clasifica como vagos, incompetentes, desorganizados y con demasiada impulsividad.”

- Antecedentes históricos

Para comenzar vamos a hacer hincapié en los antecedentes históricos de este concepto, ya que según nuestra revisión bibliográfica hemos podido comprobar que algunas personas se muestran algo escépticas con el TDAH, piensan que es una moda pasajera de niños que no tienen el rendimiento esperado por sus padres o maestros y que desaparecerá con el tiempo. En cambio, según Green y Chee (2011, p. 32) el TDAH no es algo nuevo, sino que antes no había tantos medios como hoy en día ni los especialistas tenían la formación necesaria para detectarlo. Por lo que los niños que presentaban estos síntomas simplemente eran conocidos como torpes, malos, vagos, gamberros, etc.

Los primeros escritos que podemos encontrar acerca del trastorno por déficit de atención e hiperactividad datan del (1798) en el libro “Una investigación sobre la naturaleza y el origen de la enajenación mental” de Alexander Crichton. Este médico citó características propias de este trastorno, aunque en aquel momento se conocía como “Mental Restlessness” (Agitación o Inquietud mental) y pasó a denominarlo “defecto del control moral”. Más adelante, García-Villamizar y Navarro (2010, p. 27) lo definieron como *“un comportamiento desordenado caracterizado por una alta agresividad, conducta desafiante, resistencia a la disciplina, exceso de actividad, labilidad emocional, complejidad para concentrarse y una limitada capacidad de control inhibitorio”*.

- Sintomatología de un niño/a con tdah

Aunque los síntomas pueden variar mucho entre sí, esta es una recopilación de la sintomatología más común entre los niños con TDAH diferenciados por inatención e hiperactividad:

Según el DSM-V (p.33)es necesario presentar seis o más síntomas de manera persistente en un grado diferente al nivel de desarrollo y además tiene que afectar a las actividades sociales, académicas o laborales. Como señala el DSM-V (2013), los síntomas son:

## INATENCIÓN

- a. A menudo fracasa en prestar la atención requerida a los detalles o por un olvido se cometen errores en las labores estudiantiles, en el trabajo o a lo largo otras ocupaciones (por ejemplo, se descuidan o se pierden detalles, el trabajo no se desarrolla con exactitud).
- b. Frecuentemente tiene problemas para conservar la atención en labores u ocupaciones recreativas (por ejemplo, tiene complejidad para sostener la atención en clases, conversaciones o lectura prolongada).
- c. Repetidamente parece no oír cuando se le habla de manera directa (por ejemplo, parece estar pensando en otras cosas, inclusive ausente).
- d. Constantemente no sigue las indicaciones y no suele acabar las labores estudiantiles (por ejemplo, inicia tareas que luego se le olvida terminar porque ha encontrado otro entretenimiento).
- e. Habitualmente le resulta complejo organizarse y realizar las tareas (por ejemplo, no gestiona adecuadamente su tiempo, se olvida y no cumple con los plazos).
- f. Constantemente evita comenzar una tarea en la que se le pide un sobreesfuerzo mental continuado en sus tareas escolares.
- g. Reiteradamente extravía sus pertenencias (por ejemplo, los libros escolares, lápices, gomas, agenda).
- h. Asiduamente se evade por factores externos.
- i. A menudo se olvida de realizar algunas tareas cotidianas (por ejemplo, hacer las tareas de la escuela) (DSM-V, 2013)

## HIPERACTIVIDAD E IMPULSIVIDAD

- a. Con frecuencia se distrae jugando con sus manos y pies, le cuesta estar

quieto en su sitio.

b. A menudo se levanta cuando no tiene que hacerlo. (por ejemplo, se pone de pie en clase cuando hay que estar sentado.)

c. Asiduamente corre o salta cuando no se debe.

d. Habitualmente le cuesta relacionarse de manera tranquila.

e. Repetidamente le supone un esfuerzo importante mantenerse quieto en situaciones que lo requieren.

f. Frecuentemente habla en situaciones en las que no debe hacerlo.

g. Constantemente no deja terminar las frases o preguntas (por ejemplo, interrumpe cuando otros hablan).

h. Generalmente le cuesta respetar su turno (por ejemplo, mientras espera la fila).

(DSM-V, 2013).

Los primeros años de vida del niño con TDAH se caracterizan por tener unas ganas de comer insaciables, ser extremadamente irritables e inconsolables con frecuentes cólicos, problemas en el sueño y con la alimentación. Montoya y Herrera (2014, p. 5) afirman lo siguiente:

“Conforme van avanzando los años se pueden observar en algunos casos retrasos en el desarrollo motor y del lenguaje, una continua y excesiva actividad, cortos periodos de atención, reacciones emocionales inadecuadas, problemas a la hora de acatar las normas, en las relaciones con sus iguales y adultos, en la adaptación a los distintos cambios que se le presentan, dificultad para prever las consecuencias de sus actos, inmadurez o uso destructivo de juguetes.”

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud y su manual CIE-11 (2019) expone menos síntomas que el DSM-V y al contrario que este, ya no son necesarios 6 o más para poder diagnosticar este trastorno. Según CIE-11 (2019) sus síntomas son:

INATENCIÓN
<p>a) Complejidad para prestar atención a las labores que no contienen un grado elevado de estimulación o una recompensa inmediata y que requieren un esfuerzo mental continuado; escasa atención, descuidado con sus tareas.</p> <p>b) Se distrae con la realización de sus tareas; se pierde en sus pensamientos.</p> <p>c) Pierde los materiales necesarios para la realización de las tareas, le cuesta organizarse en la realización de estas.</p> <p>d) Cuando las tareas muestren una recompensa inmediata o una gran estimulación puede no verse esa inatención que caracteriza este TDAH. (CIE-11, 2019)</p>
HIPERACTIVIDAD E IMPULSIVIDAD
<p>a) Dificultad para mantenerse en el sitio, inquietud, necesidad de movimiento.</p> <p>b) Le cuesta respetar el turno de palabra y mantener conversaciones tranquilas.</p> <p>c) Da respuestas muy impulsivas, sin detenerse a pensar en las consecuencias.</p> <p style="text-align: right;">(CIE-11, 2019).</p>

Este tipo de trastorno del neurodesarrollo puede estar presente de tres formas según los criterios del CIE-11 (2019, p.175):

- TDAH con predominio de inatención en la presentación. (30% son niños y 15-20% son niñas).
- TDAH con predominio de impulsividad/hiperactividad en la presentación. (Es el menos frecuente, ya que con bastante frecuencia presentan inatención)

- TDAH con combinación de los síntomas-signos en su presentación. (70-85% son niños y 60-70% niñas).

Según Cardoso y Rodríguez-Ledo (2018, p. 3), citando a Barkley, Goldstein, Naglieri y Schwebach:

“Para llegar a la conclusión de que es TDAH hay que descartar otros factores o trastornos previamente como autismo, esquizofrenia, problemas psiquiátricos como el trastorno de la personalidad o del humor, ansiedad ni por otros problemas como el alcohol, las drogas o medicación que le afecte a la inatención. “

Además, estos niños tienen grandes inconvenientes para finalizar sus tareas, ya que tienen una menor tolerancia a la frustración. Por ello observamos que los niños TDAH les cuesta centrarse en alcanzar unas metas, llevar a cabo acciones, mantener una atención sostenida e intentar controlar su comportamiento. Sin embargo, no nos podemos precipitar a la hora de emitir un diagnóstico, ya que pueden influir muchos factores en la conducta del niño que sean pasajeros y no tengan nada que ver con este trastorno. Por ello es fundamental la observación directa y continua y la ayuda de diversos profesionales y de las familias.

#### - Etiología

Actualmente se desconoce la verdadera etiología del TDAH, ya que sigue siendo un verdadero enigma para los investigadores qué lo provoca. Pero sí sabemos que este trastorno no es propio del ser humano, sino que también existe en el reino animal (caballos, perros, gatos, etc.).

Castroviejo (2008, p. 141) afirma lo siguiente: “la base etiológica es un cuadro orgánico, con origen en deficiencias anatómicas-biológicas que afectan preferentemente a ciertas estructuras cerebrales. Además, puede ser tanto genética como adquirida, pero en ambas con la base bioquímica como origen del trastorno”. Este autor en el mismo artículo también afirma que gran cantidad de los niños TDAH tienen una base hereditaria. Así como que en los casos donde ha sido adquirido, probablemente ha sido debido a niños prematuros, partos múltiples, cuidados neonatales inadecuados, nerviosismo o inquietud, entre otros.

Por otra parte, Pelaz y Autet (2015, p. 57) profundizan más y mantienen que el TDAH:

*“Es un trastorno de alto componente genético en el que influyen diversos factores ambientales, sobre todo aquellos que suceden durante el embarazo y el parto. Presenta un sustrato neurobiológico y funcional con implicación del cortex prefrontal, cuerpo calloso, ganglios basales y vermix cerebeloso, y de los neurotransmisores noradrenalina y dopamina.”*

Por otro lado, en los niños/as adoptados puede surgir una combinación de herencia y adquisición, además de heredar mucha patología comórbida (violencia, conflictividad, tendencia al consumo del alcohol y drogas, etc.).

- Causas externas y factores ambientales del tdah

En algunos casos se ha comprobado que el TDAH podría estar relacionado con algunas enfermedades, la contaminación o la alimentación. Según Sibón (2010, p.3-4).

- Alimentación

A lo largo de los años, algunos investigadores relacionaban una mala alimentación con la hiperactividad. Tras muchos años de indagación, se ha podido demostrar que la alimentación puede influir en un aumento de la hiperactividad, pero no provocarla. En ocasiones, algunos niños pueden llegar a tener una cierta mejoría en su comportamiento con una dieta que restrinja los alimentos que sabemos que le alteran (chocolate, refrescos, dulces o salsas). Posteriormente, debemos esperar para ver qué cambios obtenemos al eliminarlos.

Cabe destacar que todo este proceso es muy importante realizarlo bajo la supervisión de un experto para no poder en riesgo la salud del niño. Además de tener en cuenta que para las familias es muy complicado realizar estas dietas, ya que tienen que hacer un cambio muy drástico en la alimentación, además de no causarle estrés al niño.

- Intoxicación por plomo

A día de hoy la incidencia de este metal es mínima, debido a que se eliminó de diversas pinturas de juguetes para niños, objetos que suelen morder y/o arañar incluidas las paredes y ventanas de las casas. Aunque se haya eliminado de estos objetos sigue

estando presente en las ciudades con los coches y sus emisiones contaminantes, las industrias, etc. Por otro lado, algunos ensayos demuestran que los chicos con hiperactividad tienen una cantidad de plomo en sangre más elevada de lo normal.

- Factores ambientales

Se trata del entorno que rodea al niño como puede ser la casa, el colegio, el vecindario, la familia, etc. Es muy importante que el niño/a TDAH esté en un ambiente familiar adecuado, que le aporte confianza y afecto para que el trastorno no se acentúe.

1. Nivel socioeconómico:

El nivel socioeconómico de la familia no es una causa determinante, pero en algunas ocasiones puede llegar a perjudicar al niño, ya que la familia puede pasar por un mal momento debido a su economía y estar más estresada, que se provoquen conflictos, estén angustiados, tengan pocos recursos o vivan en barrios marginales. Por lo que no son los ambientes más adecuados para ayudar a su mejoría.

2. Las relaciones familiares:

Por otro lado, existe la posibilidad de que algunos niños que tengan padres separados que pelean, que sean maltratados por sus familiares, problemas de drogadicción o alcoholismo o que padezcan ansiedad o depresión tengan más probabilidad de padecer este trastorno que otros.

### **3.2 DETECCIÓN**

“Para detectar un niño que presenta TDAH debemos comenzar recabando información e ir observando y anotando los distintos comportamientos que vaya teniendo. Una vez hayamos conseguido la información que consideramos relevante lo consultaremos con otros profesores, especialistas, familia, expertos, servicios externos, entre otros. Todo ello con la intención de poder plantear alguna hipótesis con la que podamos indagar el motivo de las dificultades que se han detectado (Galve, 2009, p.88).

La segunda fase es de comprobación de necesidades educativas y toma de decisiones. En esta fase, los profesores del curso junto con el tutor del alumno tienen que ajustar una serie de medidas de carácter ordinario. Si las medidas adoptadas y las hipótesis planteadas han resultado correctas y que las dificultades puedan ser controladas, en ese momento se podrá continuar con el mismo proceso que con el resto de los alumnos.

En cambio, si no se ha conseguido con éxito se pasa a una tercera fase que es en la que se determinan las posibles necesidades educativas especiales y la adopción de medidas extraordinarias. En este caso interviene el orientador que se encarga de la evaluación psicopedagógica y se tendrá que adaptar el currículo de manera significativa. Cabe destacar que esta es la última opción que plantea el currículum y que solo se llevará a cabo agotadas las medidas generales y todo ello con su correspondiente informe psicopedagógico, como nos dice el DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón. Boletín oficial de Aragón. (2017) (p. 36450). En su artículo 15. Programas y actuaciones (p.36458).

“Cuando la aplicación de las oportunas actuaciones generales resulte insuficiente para garantizar el aprendizaje del alumnado y el máximo desarrollo de sus capacidades, su integración social y su desarrollo emocional, se adoptarán las actuaciones específicas que se estimen convenientes si así se determina, tras la realización de la evaluación psicopedagógica correspondiente” (p. 36458).

Artículo 20. Necesidad específica de apoyo educativo (p. 36360).

“La determinación de necesidad específica de apoyo educativo permitirá la posibilidad de aplicación de actuaciones generales y/o específicas de intervención educativa como respuesta a la misma, independientemente de su origen.

El informe psicopedagógico concretará las actuaciones necesarias para dar respuesta a la necesidad específica de apoyo educativo que precise el alumno” (p. 36460).

De este modo, tras la correspondiente evaluación psicopedagógica favorable, informaremos a las familias y concretaremos las actuaciones necesarias específicas para ese alumno en particular que se requieran.

Un dato interesante es que desde hace algún tiempo se utiliza un instrumento llamado protocolo de determinación de necesidades educativas (Galve y Trallero, 2003, p. 89), que contribuye a tomar conciencia por parte del profesorado de la

responsabilidad que requiere la existencia de alumnos con dificultades y en la necesidad de adoptar medidas al respecto.

#### - **Enfoques para la intervención**

Los distintos tratamientos son enfocados principalmente a disminuir la sintomatología del alumno. Cabe destacar que el TDAH no desaparece completamente, pero con algunos de estos enfoques podremos llegar a disminuir esas conductas inapropiadas, un mejor trato con él mismo y con el resto de personas. Conforme vaya creciendo ese niño, los síntomas irán cambiando por lo que no todos los enfoques sirven para la misma edad ni para la misma persona. También dependerá de los síntomas que presente y del nivel de afectación en los distintos aspectos de su vida.

Algunos de los tipos de enfoques, según Galve y Trallero (2003, p. 92-93) son los siguientes:

- a) *“Enfoque médico: Persiste en que los factores son neurológicos, genéticos, metabólicos y sostiene una intervención mediante medicación psicoestimulante.*
- b) *Enfoque psicoeducativo o psicopedagógico: Argumenta que los síntomas y comportamientos son aprendidos y provocados por sus interacciones con la familia y con sus iguales. La intervención suele enfocarse en los diferentes ambientes en los que se relaciona el alumno/a es decir, el ámbito socio-familiar y el ámbito educativo.*
- c) *Enfoque “combinado”, “interaccionista” o ecléctico. Nos habla de una consecuencia derivada de la interacción entre el ambiente en el que se encuentra el alumno/a y sus propias condiciones. En este caso la intervención es una combinación de las dos propuestas anteriores (medicación y uso de técnicas psicológicas, preferentemente de enfoque cognitivo-conductual.)”*

Tal y como afirma Garrido et. al. (2013, p. 142). “En niños/as que se encuentran en la etapa infantil no está recomendada la intervención sujeta a fármacos, ya que son demasiado pequeños para ellos. Por ello, a estas edades la intervención psicopedagógica suele ser la primera actuación” y como mantiene Orjales (2009, p.78) “medicar o no medicar a un niño es una gran responsabilidad, y exige tiempo y medios necesarios para poder valorar en cada momento si es adecuado o no recurrir a ello”.

Como podemos comprobar, el primer enfoque ha sido bastante criticado por los distintos profesionales del ámbito educativo que consideran que la mejor manera de crear una respuesta educativa favorable para el niño no consiste en medicarle. Sino favorecer las áreas cognitiva, conductual, emocional y social del niño a través de una intervención global que le enriquezca.

En el área cognitiva se necesitan técnicas de autocontrol para paliar esa impulsividad que tienen estos niños. Schneider y Robin (1990) crearon una técnica muy conocida a día de hoy que mediante un cuento una tortuga le enseña a un niño a replegarse en un caparazón imaginario cuando no pueda controlar sus enfados. (**Anexo 1**)

En el área conductual se busca conseguir un control de esta mediante pactos o contratos conductuales en el que se le propongan unas normas y que el niño/a las respete. Albert, López, Fernández y Carretié (2008, p. 42) mantienen lo siguiente: *“Debemos prever espacios para trabajar el reconocimiento de emociones (por ejemplo, expresiones faciales o diferentes tonos de voz) y autorregulación emocional (identificación del propio funcionamiento emocional, identificación de fases prodrómicas para un manejo preventivo). Se necesita fomentar la mejora de la competencia emocional en la que se incide la expresión emocional y la autoregulación en niños con TDAH”*.

En el área social, siguiendo a Goldstein y Pollock (citado por Orjales y Polaino, 2010, p. 134) *“los puntos principales de trabajo son: cómo iniciar y finalizar conversaciones, cómo realizar preguntas, cómo buscar y ofrecer ayuda, colaborar, jugar adecuadamente, hacer y aceptar cumplidos, pedir disculpas y entender el impacto de su conducta y la de otros”*. Estos enfoques nos llevan directos al siguiente punto, cómo lo trabajaríamos en el aula.

Destacar que el TDAH si no es detectado puede derivar en el retraso de algunas habilidades y hábitos de autonomía personal, en aprendizajes básicos como la lectura, escritura, cálculo, matemáticas, lenguaje, problemas con las relaciones sociales, falta de autoestima, inseguridad en ellos mismos, etc. Normalmente se suele diagnosticar el TDAH sobre los 7 años aunque la mayoría de estos niños/as necesitan apoyos educativos en los cursos de educación infantil.

Montoya y Herrera (2014, p.5) afirman que *“el tratamiento que ha demostrado mayor efectividad con los niños con TDA-H es el multimodal, que combina componentes psicológicos, farmacológicos y pedagógicos con orientaciones para padres y profesores”*.

#### - **La intervención en el aula**

En primer lugar, para realizar cualquier intervención dentro de un centro escolar hay que ajustarse a la normativa vigente en la Comunidad Autónoma donde nos encontremos, en nuestro caso Aragón y en los documentos de centro. Entre ellos cobra gran importancia el Plan de Atención a la Diversidad. Además es muy importante el trabajo en equipo y la cooperación, por lo que antes de actuar, debemos reunirnos con todos los maestros del niño TDAH y de esta forma decidir de forma conjunta la intervención, la metodología, las técnicas para controlar su conducta y los síntomas y el progreso académico.

Una vez nos hayamos coordinado con los profesionales del centro, recabaremos información de la familia del alumno y con todo ello realicemos un plan de intervención para el niño. Para recabar esta información, podemos utilizar cuestionarios o entrevistas personales. Por otro lado, podemos servirnos del soporte de materiales didácticos que nos ofrece la guía de (Mena, Nicolau, Salat, Tort y Romero, 2011) El alumno con tdah ADANA. (**Anexo 2**)

Lo más importante en cualquier tipo de intervención es la colaboración entre padres, madres y el centro educativo. Se les puede recomendar que se le supervise la agenda al alumno, en esta podemos ir apuntando semanalmente el comportamiento y rendimiento de su hijo o en casos extremos diariamente. Además de incidir en unas determinadas pautas sobre el déficit de atención con hiperactividad y su comportamiento. También se pondrán utilizar aplicaciones informáticas como la aplicación “Additio” (**Anexo 3**) que consiste en un cuaderno de notas que facilita la comunicación continua con las familias.

Tal y como Bonet y Soriano (2013, p. 236) afirman: *“se trata de una labor en equipo entre padres, profesores, pedagogos, médicos, psicólogos, etc., donde cada especialista tiene su propia área de trabajo, pero donde también es necesaria una coordinación puesto que todos persiguen un objetivo común”*. No obstante, para poder

llevar a cabo una correcta intervención debemos conocer los síntomas de este trastorno y tener presente lo que propone Van Wielink (2004, p. 34):

- *“Tratar al niño que tenga este trastorno como tal; es decir, saber que el niño tiene TDAH y que su comportamiento no va a seguir los mismos criterios de "normalidad" que el resto de la clase.*
- *Guiar adecuadamente a los alumnos de la clase.*
- *Adelantarnos a los comportamientos provenientes del TDAH. Para ello puede hacerlo encargado o ayudante de la maestra y proponerle tareas que lo tengan controlado.*
- *Sentar lejos de elementos que le susciten interés o que le hagan distraerse como las ventanas.*
- *Controlar que el niño realiza las tareas escolares.*
- *Pedir cooperación a las familias y mantenerles informados.”*

En 1999 la Comunidad Foral de Navarra, según afirma Miranda (1999, p. 304) consideró la importancia de formar en TDAH a sus maestros para potenciar el aula:

- *“Dotar a los maestros de información con respecto al TDAH.*
- *Formarles en técnicas para modificar las conductas no deseadas.*
- *Formarles en el uso de estrategias dirigidas a la organización y autodirección del comportamiento.*
- *Procedimientos de manejo instruccional educativo, en el que señalan como fundamentales cuatro apartados:*
  1. *Educación continua y activa de las normas de clase y hábitos de trabajo.*
  2. *Modificaciones relacionadas con la organización del espacio físico del aula.*
  3. *Variación en la metodología y en el currículum.*
  4. *Pautas para motivar la implementación de técnicas de organización de las tareas y materiales escolares.”*

El TDAH si no es detectado puede derivar en el retraso de algunas habilidades y hábitos de autonomía personal, en aprendizajes básicos como la lectura, escritura, cálculo, matemáticas, lenguaje, problemas con las relaciones sociales, falta de autoestima, inseguridad en ellos mismos,...

Un niño con un TDAH, por lo general, necesita de distintas adaptaciones tanto ambientales como metodológicas dentro de un aula para beneficiarse en su proceso de aprendizaje. Para llevar a cabo esas adaptaciones, tendremos en cuenta algunos aspectos como la ubicación en la que se encuentra dentro del aula, sentarlo cerca nuestro, lo más lejos posible de las distracciones, lejos de las ventanas, un lugar donde vea la pizarra de cerca, con compañeros que le puedan ayudar, aplicados y que no le distraigan. También sería conveniente tener rutinas para que el niño se sienta más seguro y sepa qué es lo que tiene que hacer en cada momento. Para ello podemos utilizar horarios o imágenes. También le pediremos que tenga delante el material estrictamente necesario para que tenga el menor número de objetos disponibles a su alcance con los que distraerse.

Por otro lado es importante conocer su situación familiar, si es monoparental o no, si se encuentra en riesgo de exclusión social o sus padres no quieren aceptar lo que le pasa a su hijo, etc. Todo ello es importante conocerlo, ya que tendremos que trabajar con esas familias en conjunto y la mejoría de ese niño dependerá en gran parte de su familia, de su apoyo, estimulación y comprensión.

A la hora de mandar tareas a realizar con las familias, es conveniente que se haga de manera clara y concisa, fragmentado para que no se pierda en la explicación. Para que el niño pueda comprenderlo de manera más clara, es recomendable hacerlo con un apoyo visual utilizando imágenes, cuaderno, pizarra o algún dispositivo digital.

En el aula es muy importante mantener contacto ocular con el alumno para que se pierda menos en las explicaciones, aumentar el tono en alguna parte de la explicación para captar más su atención y para que se pueda quedar con lo importante de la información que estamos transmitiendo. Por otro lado, también se pueden acordar negociaciones o refuerzos positivos como pegatinas, tablas de puntos, momentos de desahogo o halagos por su atención sostenida durante un periodo de tiempo, en grupo y por nuestro lado segmentando las tareas más largas o más difíciles.

El maestro/a deberá de tener en cuenta siguiendo a Miranda, Amado, Jarque, (2001, p. 122) lo siguiente:

- *“Utilizar frases cortas, claras con construcciones sintácticas sencillas.*
- *Concentrar la atención en los conceptos fundamentales de la clase que se va a impartir y dándoselos con anterioridad.*

- *Exponer la idea principal antes de empezar la clase.*
- *Emplear tácticas de categorización y de formación de imágenes mentales para memorizar los conceptos.*
- *Dotar al alumno de un sistema de tutoría con un compañero.*
- *Darle más tiempo para que pueda pensar y razonar más detenidamente sus respuestas.”*

Normalmente se suele diagnosticar el TDAH sobre los 7 años aunque la mayoría de estos niños/as necesitan apoyos educativos en los cursos de educación infantil. Las intervenciones dirigidas a alumnos con TDAH en esta etapa resultan más efectivas (Orjales, 2008, p. 123).

“De ahí que en muchas ocasiones, en esta etapa de la vida, sin tener confirmación o diagnóstico definitivo sobre un déficit concreto, simplemente con tener una mera sospecha, ya puede realizarse una cierta intervención para modular los síntomas del TDA-H, orientada a mejorar las competencias de los padres y crear un ambiente cálido, promover hábitos saludables, identificar conductas perturbadoras, conocer pautas educativas adecuadas, no sobreestimar al niño sino ofrecerle una cantidad y calidad de estímulos adecuada al momento y adaptar las exigencias a la capacidad de autocontrol emocional y comportamental” (Garrido et. al., 2013, p.153).

“En edades posteriores puesto que las conductas inadecuadas y disruptivas aún no están muy consolidadas” (Miranda, Uribe, Gil-Llario y Jarque, 2003, citados por Vallés, 2006, p.102).

El tratamiento multimodal es el que ha demostrado mayor efectividad con los niños con TDA-H que combina componentes psicológicos, farmacológicos y pedagógicos con orientaciones para padres y profesores. “*Se trata de una labor en equipo entre padres, profesores, pedagogos, médicos, psicólogos, etc., donde cada especialista tiene su propia zona de trabajo y su cometido, pero donde también es necesaria una coordinación puesto que todos luchan por un objetivo común*” (Bonet y Soriano, 2013, p. 236).

Según Salas (2003, p.102), la intervención deberá ser:

- a) Planificada: diferente para cada niño/a y con momentos en los que se le evalúe.

b) Proactiva: que evite problemas futuros.

c) Multiparticipativa: en ella deberán intervenir distintos profesionales (médicos, psicólogos, psicopedagogos, profesores, padres, etc.);

d) Coordinada: todos los profesionales, familiares y el niño/a deberán cooperar y coordinarse entre ellos.

e) Desarrollada en escenarios naturales: lugares y actividades cotidianas para el alumno.

f) Orientada a un objetivo primordial: la mejora de la calidad de vida del niño y su familia. A esto se une, que debe ser totalmente individualizada (Herranz y Argumosa, 2000, p.89) y adaptada a cada niño y su familia.

“En niños/as que se encuentran en la etapa infantil no está recomendada la intervención sujeta a fármacos, ya que son demasiado pequeños para ellos. Por ello, a estas edades la intervención psicopedagógica suele ser la primera actuación” (Garrido et. al., 2013, p. 142). “Medicar o no medicar a un niño es una gran responsabilidad, y exige tiempo y medios necesarios para poder valorar en cada momento si es adecuado o no recurrir a ello ”(Orjales, 2009, p.124).

Como docentes nuestro papel será proporcionar al niño con TDAH una intervención adecuada a su nivel, en la que el objetivo principal sea potenciar sus habilidades conductuales, cognitivas y sociales. Nos centraremos en:

- Mejorar la sintomatología propia de este trastorno (atención, hiperactividad, impulsividad y en algunos casos agresividad).
- Ayudarles a mejorar su capacidad cognitiva como la memorización, percepción, atención, pensamiento, lenguaje, flexibilidad cognitiva y razonamiento.
- Enseñarles normas básicas de conducta para poder tener relaciones personales beneficiosas, por ejemplo: autocontrol, modificación de conducta y autoinstrucciones.
- Realizar adaptaciones curriculares para ayudarles en cuanto a las dificultades que puedan tener con la lectura, escritura y el habla, las matemáticas, etc.
- Enseñarle a quererse, fomentar su autoestima, motivarles, a expresarse emocionalmente y a manejar de una manera adecuada su frustración.

- Constante comunicación familia-centro.
- Enseñarle habilidades sociales, a ser asertivo/a y a solucionar conflictos por él/ella mismo/a de una manera civilizada.

En este trabajo quiero exponer la importancia de la escuela como segundo socializador fundamental del alumno. Las familias y el centro escolar son los únicos y principales núcleos de contacto que tienen los niños en su infancia y con los que pasan la mayor parte del tiempo, de manera que trabajaremos conjuntamente y le dedicaremos otro apartado en este TFG.

- La intervención coterapéutica con familias

En estos últimos tiempos las familias están más informadas sobre estos trastornos y empiezan a observar más comportamientos que antiguamente. En los casos en los que ya se puede observar una conducta inapropiada para la edad correspondiente acuden a especialistas, los cuales les dicen que aunque la adaptación sería mucho más efectiva a tempranas edades, no se puede diagnosticar un TDAH hasta los 6-7 años. Sin embargo, el problema ya está ahí, el niño tiene un comportamiento que no se ajusta a lo esperado para su edad, es difícil de educar, los profesores se quejan y los padres son criticados sistemáticamente por malcriar a sus hijos (Orjales, 2008, p. 116).

En ocasiones, simplemente con una sospecha ya puede realizarse una intervención para modular los síntomas del TDA-H, orientada a mejorar las competencias de los padres y crear un ambiente cálido, promover hábitos saludables, identificar conductas perturbadoras, conocer pautas educativas adecuadas, no sobreestimar al niño sino ofrecerle una cantidad y calidad de estímulos adecuada al momento y adaptar las exigencias a la capacidad de autocontrol emocional y comportamental (Garrido et. al., 2013, p. 153).

En la salud mental es muy importante la figura de la familia y que esta acompañe en el proceso de los tratamientos de sus familiares. Primero necesitan ser educados los padres y madres para que puedan entender mejor cómo se encuentran sus hijos y qué necesitan para que después puedan servir de más ayuda y de esta manera no entorpecer el tratamiento.

“La familia es una agrupación humana que en el curso del tiempo elabora pautas de interacción que rigen el funcionamiento de cada uno de los miembros, define su gama de conductas, facilita su interacción recíproca” (Minuchin y Fishman, 1984, p.25). “Es fundamental que exista en el interior de la familia un clima adecuado que satisfaga las necesidades de todos, a la vez que establezca interacciones participativas por medio del contacto directo” (Torío López, Peña Calvo, Rodríguez Menéndez, 2008, P.170).

Algunos estudios demuestran como los tratamientos aplicados por familias en ambientes naturales para el niño tienen una mayor efectividad en la respuesta-conducta deseada.

Lo más importante para poder ayudar y acompañar en el camino a un niño con TDAH es la aceptación del diagnóstico por parte de los padres, es el punto de partida para que el papel coterapéutico obtenga una mayor eficacia. En ocasiones las familias no reaccionan de la manera más adecuada intentando negar lo que sus hijos tienen no asistiendo a las consultas, cambiándose de especialista para recibir otra opinión, teniendo pensamientos y sentimientos de culpabilidad. Estos comportamientos generan una sobreprotección en el niño que a su vez va realizando actitudes de pereza, mala voluntad, por todo ello es fundamental que los padres y madres acepten el diagnóstico para así trabajar de una manera más óptima todos juntos.

Numerosos estudios demuestran que un tratamiento para el TDAH realizado con fármacos y con técnicas conductuales a la larga expone resultados favorables sobre el comportamiento de los niños aunque no son totalmente satisfactorios con relación a la naturaleza y evolución de la problemática.

Uno de los tratamientos más adecuados es el multimodal, donde intervienen las familias haciéndolas coparticipes y ayuden en el proceso partiendo de unas herramientas que hagan posible crear, mantener y reafirmar conductas deseadas.

### **3.3 LAS FUNCIONES EJECUTIVAS**

A lo largo de la historia del TDAH se han expuesto diferentes teorías en las que se hablaba del origen de dicho trastorno. Una de ellas fue el modelo de déficit único expuesto por Barkley, DuPaul y McMurray (1990). Este modelo se centra en el control inhibitorio, autocontrol y funcionamiento ejecutivo; y parte de los trabajos realizados por Douglas (1972) sobre la dificultad de autorregulación presente en personas con

TDAH. Desde esta perspectiva, la Función Ejecutiva es el “conjunto de habilidades cognitivas que permiten la anticipación y el establecimiento de metas, la formación de planes y programas, el inicio de las actividades y operaciones mentales, la autorregulación de las tareas y la habilidad de llevarlas a cabo” (Barkley, DuPaul, y McMurray, 1990, p. 3)

El funcionamiento ejecutivo va desarrollándose a lo largo de la infancia, alrededor de los 5 meses. En los primeros años de la vida del niño las funciones ejecutivas se focalizan en la “autorregulación”, la flexibilidad mental, el control de impulsos y la memoria de trabajo.

Las funciones ejecutivas son una mezcla de procesos que se encargan de guiar, dirigir y controlar las distintas funciones cognitivas, emocionales y conductuales (dirigidos a metas y soluciones de problemas o capacidad para la solución intencional de problemas que incluyen anticipación, selección de objetivos, planificación, supervisión y uso de feedback).

En cuanto a la autorregulación de las emociones los niños con TDAH presentan con frecuencia mayor dificultad para controlar sus emociones y reconocer la respuesta que tendrán los demás sobre ellas.

Según Fuentes y García (2014, p. 23) las funciones ejecutivas se activan en el cerebro cuando se plantea un reto y son:

1. Razonamiento: al plantear una tarea se activa esta función para construir hipótesis, hacer conexiones, etc.
2. Planificación y fijación de metas: se genera un plan de acción en el que se van siguiendo uno objetivos hasta llegar a la meta.
3. Toma de decisiones: con esta habilidad tendrá que parar a pensar y estudiar las distintas propuestas para elegir la que más le convenga.
4. Inicio y finalización de tareas: analizar si se han conseguido los objetivos o no.
5. Organización: juntar y estructurar la información.
6. Inhibición: regula las relaciones con el resto de alumnos y les permite tener relaciones satisfactorias.

7. Monitorización: capacidad para centrarse en lo que se ha establecido y reflexionar sobre si el objetivo se ajusta lo suficiente al reto.
8. Memoria de trabajo verbal y no verbal: esta competencia permite almacenar información y poder trabajar con ella.
9. Anticipación: adelantarse a los resultados o consecuencias que pueden tener algunas acciones.
10. Flexibilidad: aptitud para poder adaptarse a las distintas situaciones que le planteen la vida.

#### **4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

En este apartado se expone la temática y metodología escogida para la realización de la propuesta de intervención. En este punto podemos observar cómo se ha diseñado esta propuesta de intervención y los pasos que se han seguido.

##### **4.1 INTRODUCCIÓN**

El primer paso ha sido elegir el tema y la metodología que se va a utilizar en la propuesta. He elegido trabajar el TDAH a través de los animales porque, como he explicado anteriormente, siempre he querido investigar y ayudar a los niños que tienen este trastorno y qué mejor forma que los animales que es un tema que siempre suscita gran interés entre el alumnado.

Esta propuesta va dirigida a ayudar a un niño TDAH a través de la metodología ABP (aprendizaje basado en proyectos). Considero que es muy buena opción puesto que el realizar diferentes actividades para llegar a un producto final puede resultar muy enriquecedor. Además, con esta metodología el alumno puede manipular y participar activamente en la tarea, hacer hipótesis y contrastarlas y de este modo conseguir un resultado final.

Cuando se trabaje en la clase, la maestra concretará grupos de trabajo heterogéneos en los que tendrá en cuenta las características de cada uno de los niños para que puedan trabajar conjuntamente, de manera óptima y para que puedan ayudarse unos a otros. La idea es colocar a los alumnos avanzados con aquellos que les cueste más (TDAH) o cualquier otro problema. De esta manera se conseguirá una mutua retroalimentación.

Como he dicho anteriormente, para la realización de mi propuesta de intervención, voy a utilizar la metodología ABP. En esta, se irán trabajando distintas actividades, relacionadas unas con otras. Estas actividades dan respuesta a algunas preguntas que están relacionadas con los contenidos y con la implementación de las tareas. Cada una de estas actividades introduce a la siguiente y de esta forma da un sentido global al proyecto.

Una vez que tenemos el tema y la metodología, pasaremos a definir los objetivos que queremos conseguir mediante las actividades. En mi caso las presentaré a través de tablas. Para finalizar, voy a mencionar algunas características del ABP, que van a verse a lo largo de mi trabajo:

- Implicar a los alumnos/as en su propio proceso de aprendizaje.
- Tratar temas de su interés y que éstos sean llamativos.
- Implicar a profesionales para que desarrollen algunos temas.
- Enseñar al alumnado a trabajar juntos.
- Realizar algunas preguntas previas para saber de qué parten.
- Conseguir que el producto final, la mejoría del niño/a TDAH, resulte efectiva.
- Hacer trabajar a los alumnos/as cooperando unos con otros.

#### 4.2 DISEÑO DE LA PROPUESTA

##### ➤ Temporalización

Mi propuesta de intervención tendrá una duración de 5 semanas. En el horario semanal, se dispondrá únicamente de dos días a la semana para trabajar en el proyecto tal y como se muestra en la tabla 3.

ABRIL-MAYO-JUNIO 2021				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
29 Marzo	30 Marzo	31 Marzo	1 Abril	2 Abril Actividad 1
5 Abril	6 Abril	7 Abril Actividad 2	8 Abril	9 Abril Actividad 1 (continuación)

12 Abril	13 Abril Actividad 4	14 Abril Actividad 3	15 Abril	16 Abril Actividad 1 (continuación)
19 Abril	20 Abril	21 Abril Actividad 4	22 Abril	23 Abril Actividad 1 (continuación)
26 Abril	27Abril	28 Abril Actividad 5	29 Abril	30 Abril Actividad 6
3 Mayo	4 Mayo	5 Mayo Actividad 7	6 Mayo	7 Mayo Actividad 6 (continuación)
10 Mayo	11 Mayo	12 Mayo Actividad 8	13 Mayo	14 Mayo Actividad 6 (continuación)
17 Mayo	18 Mayo	19 Mayo Actividad 9	20 Mayo	21 Mayo Actividad 6 (continuación)
24 Mayo	25 Mayo	26 Mayo Actividad 10	27 Mayo	28 Mayo Actividad 6 (continuación)
31 Mayo	1 Junio	2 Junio Actividad 11	3 Junio	4 Junio Actividad 6 (continuación)
7 Junio	8 Junio	9 Junio Actividad 12	10 Junio	11 Junio Actividad 6 (continuación)
14 Junio	15 Junio	16 Junio Actividad 13	17 Junio	18 Junio

Tabla 3. Temporalización. Elaboración propia.

Destacar que cada actividad tendrá una temporalización distinta y un número de sesiones diferente, esto es debido a que cada actividad requiere un tiempo,

contenidos y objetivos diferente. Sin más dilación paso a detallar cada una de las actividades:

- Actividad 1: Bob Esponja “La película” 2004
- Actividad 2: Pincho se va de vacaciones
- Actividad 3: Quién es quién
- Actividad 4: Cada cual con su animal
- Actividad 5: Eco
- Actividad 6: Película “Los minions”
- Actividad 7: Cuento “Tortu la tortuguita”
- Actividad 8: Memory de las emociones en animales
- Actividad 9: El pastor
- Actividad 10: Encuentra las diferencias.
- Actividad 11: Simón dice
- Actividad 12: Las palabras
- Actividad 13: Dramatización “somos animales”

#### **4.3 PRESENTACIÓN DEL CASO Y EVALUACIÓN EDUCATIVA**

Juan es un niño de 5 años, su embarazo fue de 9 meses pero sus familiares más cercanos tuvieron problemas de drogadicción durante este. Los padres se separaron cuando Juan tenía menos de 1 año y se crio prácticamente toda su infancia con su abuela, ya que son padres jóvenes que trabajan en distintos empleos. Juan es muy impulsivo, no puede estar en la silla tranquilo, tiene necesidad de frotar sus manos y mover los tobillos constantemente, si tiene un lápiz en la mano contrae los dedos de ambas manos al mismo tiempo. Es un chico sensible aunque no lo suele mostrar se siente muy reconfortado con los abrazos y con las muestras de cariño cuando le felicita por hacer bien la tarea.

Sus padres lo apuntaron a karate para “aprender reglas y normas”. Sin embargo, Juan aprendió a pegar para relacionarse y algunos de los comportamientos observados son patadas en el aire, saltos, pegar a sus compañeros y como consecuencia ha influido negativamente en sus relaciones sociales, ya que estos ya no quieren jugar con él en muchas ocasiones. Si no consigue lo que quiere molesta a los compañeros y a la maestra para que tenga que interrumpir sus explicaciones y prestarle atención. Su abuela

comenta que cree que duerme poco debido a que por las noches tiene una sobreexcitación que le provoca no poder dormir hasta que no se ha relajado.

En cuanto a su rendimiento académico, necesita más ayuda y ánimos que otros compañeros de su misma edad, va más despacio que ellos pero cumple los ítems de 3º de infantil para pasar al año siguiente a primaria. Después de una evaluación se consideró que su nivel era el ajustado a su edad, por lo que no tiene ninguna adaptación significativa. Además, muestra un gran esfuerzo por aprender e intentar realizar correctamente las tareas.

En la evaluación se le realizaron distintas pruebas para comprobar el nivel de su inteligencia, su control grafo motor, rastreo visual, aprendizaje, memoria y planificación. Los resultados que obtuvo Juan fueron compatibles con un TDAH, escaso control grafo motor, dificultad para mantener la atención sostenida, alta impulsividad a la hora de reaccionar ante situaciones cotidianas como el juego o tareas del aula, dificultad en mantener y procesar la información en la memoria de trabajo y escaso control inhibitorio.

Por último, el tratamiento que se va a seguir con Juan es fomentar y mejorar las habilidades ejecutivas para intentar mejorar y ayudarle. Además, se seguirá una intervención educativa que explicaré detalladamente en el siguiente punto. Además de todo ello se le remite al médico para posible tratamiento farmacológico alrededor de los 7 años y psicopedagogos para apoyarle y ayudarle en este camino.

#### **4.4 PLAN DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

En este apartado explicaré las distintas actividades que harán posible la intervención educativa en el caso de este niño. Cabe destacar que cada niño/a es diferente y que no todas las intervenciones educativas sirven para todos/as alumnos/as, por lo que en este caso va dirigida a este niño en concreto.

**Tabla 4.** Actividad 1:

<b>Nombre de la actividad:</b>	<b>Materiales:</b>	<b>Temporalización:</b>
Bob Esponja “La película” 2004	Ordenador y pizarra digital o pantalla.	20 minutos cada viernes hasta finalizar la película.

**Según la Orden del 28 de marzo de 2008, publicada en el Boletín oficial de Aragón:**

**Objetivos:**

- CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
  - Analizar e investigar de manera activa su ámbito realizando distintas preguntas, interpretaciones u opiniones, mostrando interés por el entorno y su comprensión.
  - Realizar conexiones entre el medio en el que vive y sus formas de vida.
- CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL
  - Adaptar su comportamiento a las distintas situaciones.
- LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN
  - Aproximarse a las distintas obras artísticas realizadas con las diferentes formas de expresión y lenguajes.

**Contenidos:**

- CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
  - Conocimiento de seres vivos y materia inerte.
  - Estudiar y analizar las características de los diferentes seres vivos.
- CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL
  - Respetar y entender las reglas que se encuentran en el aula. Aceptación de las posibilidades y limitaciones en la realización de actividades.
- LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN
  - Aproximación a producciones audiovisuales.

BOA Orden 28 marzo (p.4961-4968)

**Criterios de evaluación:**

- CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
  - Interesarse por la naturaleza, conocer algunos de sus componentes. Respetar la naturaleza y por sus elementos tanto

vivos como inertes.

- CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL
  - Respeto hacia los demás.
- LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN
  - Se evaluará la actitud positiva hacia las producciones artísticas y sus distintos lenguajes.

BOA Orden 28 marzo (p.4962-4970)

### **Desarrollo de la actividad 1:**

Esta actividad va a ser la que de comienzo a nuestra intervención, por lo que servirá como primera toma de contacto. Durante los cuatro primeros viernes del trimestre se hará un visionado de 20 minutos cada viernes durante el almuerzo que se hace en clase de la película “Bob Esponja La película”. Los alumnos/as estarán sentados cada uno en su sitio y verán la película mientras almuerzan.

En esta película el protagonista, Bob Esponja, que se encuentra entre la hiperactividad, la impulsividad y la inatención. Su conducta desorganizada provoca momentos de disputas con sus amigos pero que finalmente acaba con mensaje positivo.

Con esta actividad lo que buscamos es que Juan sea consciente de los momentos de impulsividad lo que provocan, además de buscar una atención sostenida y que recuerde cada viernes lo que se ha visto la semana anterior.

**Tabla 5:** Actividad 2

<b>Nombre de la actividad:</b>	<b>Materiales:</b>	<b>Temporalización:</b>
Pincho se va de vacaciones	Cuento en formato físico “Pincho se va de vacaciones” (TCC Trébol Comunicación y creación S.A.) (Anexo4)	15 minutos.
<b>Según la Orden del 28 de marzo de 2008, publicada en el Boletín oficial de</b>		

**Aragón:**

**Objetivos:**

- CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL
  - Analizar e investigar de manera activa su ámbito realizando distintas preguntas, interpretaciones u opiniones, mostrando interés por el entorno y su comprensión.
- LOS LENGUAJES: COMUNICACION Y REPRESENTACION
  - Comunicarse de manera oral haciendo uso de la lengua como medio de comunicación con los demás.
  - Utilización de la lengua oral para expresar sentimientos e ideas propias.
  - Uso progresivo de la lengua conforme a la edad cronológica.

**Contenidos:**

- CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL
  - Respetar y entender las reglas que se encuentran en el aula. Aceptación de las posibilidades y limitaciones en la realización de actividades.
- LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN
  - Adecuar su comportamiento a las normas que rigen las relaciones interpersonales.

BOA Orden 28 marzo (4961-4968)

**Criterios de evaluación:**

- CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL
  - “Respeto a los demás.
- LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN
  - Emplear la lengua oral según el ambiente en el que se encuentre. Esperar turno de palabra, escuchar y mirar a los ojos al interlocutor mientras habla.

BOA Orden 28 marzo (p.4962-4970)

## Desarrollo de la actividad 2:

En esta actividad necesitaremos estar en un lugar tranquilo en el que no se escuchen ruidos, donde se lean habitualmente los cuentos. Para enseñar a los alumnos, en especial a Juan la importancia de detenernos, pensar y después actuar para poder tener un mayor control y menor impulsividad que caracteriza a los niños/as TDAH. Conforme vaya avanzando el cuento podemos ir haciendo preguntas para conocer si se está asimilando y comprendiendo lo que se les quiere enseñar.

**Tabla 6:** Actividad 3

<b>Nombre de la actividad:</b>	<b>Materiales:</b>	<b>Temporalización:</b>
Quién es quién	Cartas de animales	20 minutos.
<b>Según la Orden del 28 de marzo de 2008, publicada en el Boletín oficial de Aragón:</b>		
<b>Objetivos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• CONOCIMIENTO DEL ENTORNO<ul style="list-style-type: none"><li>- Analizar e investigar de manera activa su ámbito realizando distintas preguntas, interpretaciones u opiniones, mostrando interés por el entorno y su comprensión.</li></ul></li><li>• CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL<ul style="list-style-type: none"><li>- Adaptar su comportamiento a las distintas situaciones.</li></ul></li><li>• LOS LENGUAJES: COMUNICACION Y REPRESENTACION<ul style="list-style-type: none"><li>- Comunicarse de manera oral haciendo uso de la lengua como medio de comunicación con los demás.</li><li>- Utilización de la lengua oral para expresar sentimientos e ideas propias.</li><li>- Uso progresivo de la lengua conforme a la edad cronológica.</li></ul></li></ul>		
<b>Contenidos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• CONOCIMIENTO DEL ENTORNO</li></ul>		

- Conocimiento de seres vivos y materia inerte.
- Estudiar y analizar las características de los diferentes seres vivos.
- **CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL**
  - Respetar y entender las reglas que se encuentran en el aula. Aceptación de las posibilidades y limitaciones en la realización de actividades.
- **LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**
  - Comunicarse de manera oral haciendo uso de la lengua como medio de comunicación con los demás.
  - Utilización de la lengua oral para expresar sentimientos e ideas propias.
  - Uso progresivo de la lengua conforme a la edad cronológica.
  - Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.

BOA Orden 28 marzo (4961-4968)

**Criterios de evaluación:**

- **CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**
  - Interesarse por la naturaleza, conocer algunos de sus componentes. Respetar la naturaleza y por sus elementos tanto vivos como inertes.
- **CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL**
  - Respeto a los demás.
- **LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**
  - Emplear la lengua oral según el ambiente en el que se encuentre. Esperar turno de palabra, escuchar y mirar a los ojos al interlocutor mientras habla.

BOA Orden 28 marzo (p.4962-4970)

**Desarrollo de la actividad 3:**

En esta actividad los alumnos/as se situarán en las mesas por parejas y cada una de ellas tendrá una baraja de cartas de animales de la granja. Primero cogerá una carta uno/a de la pareja y el/la que no tenga carta hará preguntas que sólo se puedan contestar con si/no para poder averiguar qué animal está en la carta que tiene su compañero/a. Por ejemplo: ¿Tiene plumas? Si/No, cuando lo haya acertado, el que no tenía carta cogerá una y el otro/a tendrá que hacer las preguntas correspondientes para intentar adivinar qué animal es.

De esta manera le estamos enseñando a Juan a concentrarse, a pensar antes de actuar y fomentando su autoregulación. Además de que los niños/as TDAH les cuesta mucho mantenerse quietos y sentados en la silla, de esta manera no estará pensando en que necesita moverse sino que estará concentrado en adivinar el animal o en que no adivinen el que tiene él.

**Tabla 7:** Actividad 4

<b>Nombre de la actividad:</b> Cada cual con su animal	<b>Materiales:</b> Fichas ( <b>Anexo 5</b> )	<b>Temporalización:</b> 20 minutos.
<p><b>Según la Orden del 28 de marzo de 2008, publicada en el Boletín oficial de Aragón:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONOCIMIENTO DEL ENTORNO <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar e investigar de manera activa su ámbito realizando distintas preguntas, interpretaciones u opiniones, mostrando interés por el entorno y su comprensión.</li> </ul> </li> <li>• CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptar su comportamiento a las distintas situaciones.</li> </ul> </li> </ul>		
<p style="text-align: center;"><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONOCIMIENTO DEL ENTORNO <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de seres vivos y materia inerte.</li> </ul> </li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiar y analizar las características de los diferentes seres vivos.</li> <li>• CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetar y entender las reglas que se encuentran en el aula. Aceptación de las posibilidades y limitaciones en la realización de actividades.</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: right;">BOA Orden 28 marzo (p.4961-4964)</p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONOCIMIENTO DEL ENTORNO <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interesarse por la naturaleza, conocer algunos de sus componentes. Respetar la naturaleza y por sus elementos tanto vivos como inertes.</li> </ul> </li> <li>• CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto a los demás.”</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: right;">BOA Orden 28 marzo (p.4962-4966)</p>

**Desarrollo de la actividad 4:**

En esta actividad trabajaremos la atención selectiva, en ella tendrán que focalizar su atención en las figuras para unir las con su respectivo animal. Esta actividad se realizará de manera individual, en ella también trabajaremos la motricidad fina que en estos niños/as TDAH suele costarle algo más que el resto de sus compañeros/as.

**Tabla 8:** Actividad 5

<b>Nombre de la actividad:</b>	<b>Materiales:</b>	<b>Temporalización:</b>
Eco	Ninguno	10 minutos.
<p><b>Según la Orden del 28 de marzo de 2008, publicada en el Boletín oficial de Aragón:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONOCIMIENTO DEL ENTORNO</li> </ul>		

- Analizar e investigar de manera activa su ámbito realizando distintas preguntas, interpretaciones u opiniones, mostrando interés por el entorno y su comprensión.
- CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL
  - Adaptar su comportamiento a las distintas situaciones.
- LOS LENGUAJES: COMUNICACION Y REPRESENTACION
  - Comunicarse de manera oral haciendo uso de la lengua como medio de comunicación con los demás.

**Contenidos:**

- CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
  - Conocimiento de seres vivos y materia inerte.
  - Estudiar y analizar las características de los diferentes seres vivos.
- CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL
  - Respetar y entender las reglas que se encuentran en el aula. Aceptación de las posibilidades y limitaciones en la realización de actividades.
- LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN
  - Comunicarse de manera oral haciendo uso de la lengua como medio de comunicación con los demás.
  - Utilización de la lengua oral para expresar sentimientos e ideas propias.

BOA Orden 28 marzo (p. 4961-4968)

**Criterios de evaluación:**

- CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
  - Interesarse por la naturaleza, conocer algunos de sus componentes. Respetar la naturaleza y por sus elementos tanto vivos como inertes.
- CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL
  - Respeto a los demás.
- LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Emplear la lengua oral según el ambiente en el que se encuentre. Esperar turno de palabra, escuchar y mirar a los ojos al interlocutor mientras habla.

BOA Orden 28 marzo (p. 4962-4970)

### Desarrollo de la actividad 5:

En esta actividad lo que se quiere desarrollar es la memoria verbal, la atención y la interacción social. En este juego un/a niño/a dice una palabra que tenga que ver con el reino animal y los demás compañeros tienen que repetir la última sílaba como si fuese eco. Después se puede hacer de uno en uno de manera escalonada.

**Tabla 9:** Actividad 6

<b>Nombre de la actividad:</b>	<b>Materiales:</b>	<b>Temporalización:</b>
Película “Los minions”	Ordenador y pizarra digital o pantalla.	20 minutos cada viernes hasta finalizar la película.
<p><b>Según la Orden del 28 de marzo de 2008, publicada en el Boletín oficial de Aragón:</b></p>		
<p style="text-align: center;"><b>Objetivos:</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONOCIMIENTO DEL ENTORNO           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar e investigar de manera activa su ámbito realizando distintas preguntas, interpretaciones u opiniones, mostrando interés por el entorno y su comprensión.</li> <li>- Realizar conexiones entre el medio en el que vive y sus formas de vida.</li> </ul> </li> <li>• CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptar su comportamiento a las distintas situaciones.</li> </ul> </li> <li>• LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aproximarse a las distintas obras artísticas realizadas con las diferentes formas de expresión y lenguajes.</li> </ul> </li> </ul>		

### **Contenidos:**

- CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
  - Conocimiento de seres vivos y materia inerte.
  - Estudiar y analizar las características de los diferentes seres vivos.
- CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL
  - Respetar y entender las reglas que se encuentran en el aula. Aceptación de las posibilidades y limitaciones en la realización de actividades.
- LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN
  - Aproximación a producciones audiovisuales

BOA Orden 28 marzo (p. 4961-4968)

### **Criterios de evaluación:**

- CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
  - Interesarse por la naturaleza, conocer algunos de sus componentes. Respetar la naturaleza y por sus elementos tanto vivos como inertes.
- CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL
  - Respeto hacia los demás.
- LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN
  - Se evaluará la actitud positiva hacia las producciones artísticas y sus distintos lenguajes.

BOA Orden 28 marzo (p. 4962-4970)

### **Desarrollo de la actividad 6:**

Como he dicho anteriormente una vez se haya finalizado la primera película veremos esta. Todos los viernes a la hora del almuerzo, antes de bajar al patio veremos una parte de la película. En esta película se ve como los minions que se distraen facilmente, son inquietos, impacientes, impredecibles e hiperactivos van solucionando sus problemas, al igual que lo que le queremos enseñar a Juan.

**Tabla 10:** Actividad 7

<b>Nombre de la actividad:</b>	<b>Materiales:</b>	<b>Temporalización:</b>
Tortu la tortuguita	Cuento en formato físico “La historia de la tortuga” ACANPADAH ( <b>Anexo 6</b> )	15 minutos.
<b>Según la Orden del 28 de marzo de 2008, publicada en el Boletín oficial de Aragón:</b>		
<p style="text-align: center;"><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar e investigar de manera activa su ámbito realizando distintas preguntas, interpretaciones u opiniones, mostrando interés por el entorno y su comprensión.</li> <li>- Identificar y expresar sus sentimientos y emociones.</li> </ul> </li> </ul>		
<p style="text-align: center;"><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetar y entender las reglas que se encuentran en el aula. Aceptación de las posibilidades y limitaciones en la realización de actividades.</li> <li>- Expresarán sus sentimientos, emociones y necesidades.</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: right;">BOA Orden 28 marzo (p.4961-4964)</p>		
<p style="text-align: center;"><b>Criterios de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto a los demás.</li> <li>- Expresarán sus sentimientos, emociones y necesidades.</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: right;">BOA Orden 28 marzo (p.4962-4966)</p>		

**Desarrollo de la actividad 7:**

De la misma manera que el cuento que hemos propuesto anteriormente, este también se leerá en el lugar habitual de lectura de cuentos, estando tranquilos y en silencio. Los niños/as estarán sentados en la asamblea y la maestra en el centro enseñando el cuento para que todos puedan verlo bien. Le haremos partícipe al niño, le haremos haciendo preguntas para conocer si está entendiendo el trasfondo del cuento. Después de este cuento, en situaciones que veamos que Juan va a sobrepasarse o incumplir alguna norma de comportamiento podremos recordarle el cuento y recordarle que hay que relajarse y pensar antes de actuar.

**Tabla 11:** Actividad 8

<b>Nombre de la actividad:</b>	<b>Materiales:</b>	<b>Temporalización:</b>
Memory de las emociones en animales	Cartas del juego memory	30 minutos.
<p><b>Según la Orden del 28 de marzo de 2008, publicada en el Boletín oficial de Aragón:</b></p>		
<p><b>Objetivos:</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONOCIMIENTO DEL ENTORNO           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar e investigar de manera activa su ámbito realizando distintas preguntas, interpretaciones u opiniones, mostrando interés por el entorno y su comprensión.</li> </ul> </li> <li>• CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetar y entender las reglas que se encuentran en el aula. Aceptación de las posibilidades y limitaciones en la realización de actividades.</li> <li>- Expresarán sus sentimientos, emociones y necesidades.</li> </ul> </li> <li>• LOS LENGUAJES: COMUNICACION Y REPRESENTACION           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicarse de manera oral haciendo uso de la lengua como medio de comunicación con los demás.</li> <li>- Utilización de la lengua oral para expresar sentimientos e ideas propias.</li> <li>- Uso progresivo de la lengua conforme a la edad cronológica.</li> </ul> </li> </ul>		

**Contenidos:**

- CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
  - Respetar y entender las reglas que se encuentran en el aula. Aceptación de las posibilidades y limitaciones en la realización de actividades.
  - Expresarán sus sentimientos, emociones y necesidades.
- CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL
  - Respetar y entender las reglas que se encuentran en el aula. Aceptación de las posibilidades y limitaciones en la realización de actividades.
  - Identificar y expresar sus sentimientos y emociones.
- LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN
  - Comunicarse de manera oral haciendo uso de la lengua como medio de comunicación con los demás.
  - Utilización de la lengua oral para expresar sentimientos e ideas propias.
  - Uso progresivo de la lengua conforme a la edad cronológica.

**Criterios de evaluación:**

- CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
  - Interesarse por la naturaleza, conocer algunos de sus componentes. Respetar la naturaleza y por sus elementos tanto vivos como inertes.
- CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL
  - Respeto a los demás.
  - Expresarán sus sentimientos, emociones y necesidades

- LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN
  - Emplear la lengua oral según el ambiente en el que se encuentre. Esperar turno de palabra, escuchar y mirar a los ojos al interlocutor mientras habla.

BOA Orden 28 marzo (p. 4962-4970)

**Desarrollo de la actividad 8:**

En primer lugar crearemos unas cartas de memory de emociones con los animales en él, encontraremos parejas del mismo animal con la misma emoción por ejemplo: dos cartas con un gato llorando en cada una, dos cartas con un tigre sonriendo en cada una, etc... Los alumnos/as estarán sentados en sus mesas y cada vez le irá tocando a cada uno levantar cartas. Primero se barajarán las cartas y se pondrán todas boca abajo repartidas por toda la mesa para que sean accesibles para todos/as por igual. El primer jugador levantará una carta, la que el/ella quiera y después otra si coinciden tendrá que decir qué emoción es y poner un ejemplo de cuándo siente a el/ella esa emoción y seguir jugando. En el caso de que no encuentre a la primera la pareja de la primera carta que ha levantado pasará turno al siguiente.

Con esta actividad lo que se quiere conseguir es que el niño aprenda a reconocer las emociones de los demás y las propias, además de fomentar la autoregulación en cuanto a ellas y mejorar la memorización y la atención.

**Tabla 12:** Actividad 9

<b>Nombre de la actividad:</b>	<b>Materiales:</b>	<b>Temporalización:</b>
El pastor	Oveja de juguete con sonido.	30 minutos.
<b>Según la Orden del 28 de marzo de 2008, publicada en el Boletín oficial de Aragón:</b>		
<b>Objetivos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONOCIMIENTO DEL ENTORNO</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar e investigar de manera activa su ámbito realizando distintas preguntas, interpretaciones u opiniones, mostrando interés por el entorno y su comprensión.</li> <li>• CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetar y entender las reglas que se encuentran en el aula. Aceptación de las posibilidades y limitaciones en la realización de actividades.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONOCIMIENTO DEL ENTORNO <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetar y entender las reglas que se encuentran en el aula. Aceptación de las posibilidades y limitaciones en la realización de actividades.</li> <li>- Expresarán sus sentimientos, emociones y necesidades.</li> </ul> </li> <li>• CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetar y entender las reglas que se encuentran en el aula. Aceptación de las posibilidades y limitaciones en la realización de actividades.</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: right;">BOA Orden 28 marzo (p.4961-4964)</p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONOCIMIENTO DEL ENTORNO <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interesarse por la naturaleza, conocer algunos de sus componentes. Respetar la naturaleza y por sus elementos tanto vivos como inertes.</li> </ul> </li> <li>• CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto a los demás.”</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: right;">BOA Orden 28 marzo (p.4962-4966)</p>

**Desarrollo de la actividad 9:**

En esta actividad necesitamos dividir a los alumnos/as, uno/a será el pastor que estará sentado en el suelo con los ojos vendados guardando a la oveja. Los demás alumnos/as

serán los otros animales de la granja que quieren robar a la oveja (tienen que moverse como ese animal). La dinámica consiste en que uno detrás de otro y a la señal los animales ladrones tienen que llegar desde cualquier punto del espacio de juego hasta el pastor para robarle a la oveja y volver a donde se ha empezado sin que el pastor les detecte. Si el pastor percibe algún sonido que le haga sospechar que algún ladrón está cerca tiene 5 disparos con los ojos cerrados (lo hará con la mano como si fuese una pistola) que tendrá que orientar según los sonidos que perciba.

En esta actividad buscamos que Juan corra, gatee, lo que quiera que le haga soltar los nervios y tensión que lleva de estar todo el día sentado en un pupitre, el movimiento que necesita para estar tranquilo. De esta manera también estamos trabajando y desarrollando la atención sostenida, la psicomotricidad, discriminación auditiva, autorregulación.

**Tabla 13:** Actividad 10

<b>Nombre de la actividad:</b>	<b>Materiales:</b>	<b>Temporalización:</b>
Encuentra las diferencias.	Dibujos de animales con diferencias y proyector o pizarra digital	20 minutos.
<b>Según la Orden del 28 de marzo de 2008, publicada en el Boletín oficial de Aragón:</b>		
<b>Objetivos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONOCIMIENTO DEL ENTORNO           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar e investigar de manera activa su ámbito realizando distintas preguntas, interpretaciones u opiniones, mostrando interés por el entorno y su comprensión.</li> <li>- Realizar conexiones entre el medio en el que vive y sus formas de vida.</li> </ul> </li> <li>• CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptar su comportamiento a las distintas situaciones.</li> <li>- Conocer y controlar sus posibilidades motrices.</li> </ul> </li> </ul>		

### **Contenidos:**

- CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
  - Respetar y entender las reglas que se encuentran en el aula. Aceptación de las posibilidades y limitaciones en la realización de actividades.
  - Expresarán sus sentimientos, emociones y necesidades.
- CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL
  - Respetar y entender las reglas que se encuentran en el aula. Aceptación de las posibilidades y limitaciones en la realización de actividades.
  - Exploración e identificación del cuerpo humano.

BOA Orden 28 marzo (p.4961-4964)

### **Criterios de evaluación:**

- CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
  - Interesarse por la naturaleza, conocer algunos de sus componentes. Respetar la naturaleza y por sus elementos tanto vivos como inertes.
- CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL
  - Respeto a los demás.
  - Jugar y regular la expresión de sentimientos y emociones.

BOA Orden 28 marzo (p.4962-4966)

### **Desarrollo de la actividad 10:**

Se les dará a cada alumno/a dos imágenes de animales en su habitat que a simple vista serán idénticas pero que tendrán que fijarse muy bien para encontrar las diferencias que existe entre una y otra. Juan tendrá que prestar mucha atención a las imágenes para averiguar en qué se diferencian.

Después se les pondrá a cada uno/a una imagen diferente en el proyector durante unos segundos, (sólo podrá contestar aquel/aquella al que se le pregunte, irán de uno en uno)

después se quitará la imagen y al niño/a que le toque tendrá que utilizar su memoria e intentar acordarse de qué había en la imagen e intentar sacar detalles.

**Tabla 14:** Actividad 11

<b>Nombre de la actividad:</b>	<b>Materiales:</b>	<b>Temporalización:</b>
Simón dice	No se necesita ningún material.	15 minutos.
<p><b>Según la Orden del 28 de marzo de 2008, publicada en el Boletín oficial de Aragón:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONOCIMIENTO DEL ENTORNO <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar e investigar de manera activa su ámbito realizando distintas preguntas, interpretaciones u opiniones, mostrando interés por el entorno y su comprensión.</li> </ul> </li> <li>• CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptar su comportamiento a las distintas situaciones.</li> <li>- Conocer y controlar sus posibilidades motrices.</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONOCIMIENTO DEL ENTORNO <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetar y entender las reglas que se encuentran en el aula. Aceptación de las posibilidades y limitaciones en la realización de actividades.</li> <li>- Expresarán sus sentimientos, emociones y necesidades.</li> </ul> </li> <li>• CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetar y entender las reglas que se encuentran en el aula. Aceptación de las posibilidades y limitaciones en la realización de actividades.</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: right;">BOA Orden 28 marzo (p.4961-4964)</p>		

**Criterios de evaluación:**

- CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
  - Interesarse por la naturaleza, conocer algunos de sus componentes. Respetar la naturaleza y por sus elementos tanto vivos como inertes.
- CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL
  - Respeto a los demás.”

BOA Orden 28 marzo (p.4962-4966)

**Desarrollo de la actividad 11:**

En esta actividad uno de los niños/as será Simón y tendrá que decir distintas cosas relacionadas con los animales para que las imiten, por ejemplo: Simón dice que somos caballos, entonces todos tendrán que actuar como si lo fuesen. Después cambiarán y Simón será otro/a alumno/a.

En esta actividad se trata de intentar que el niño siga unas normas, de mantener la atención y además hace psicomotricidad.

**Tabla 15:** Actividad 12

<b>Nombre de la actividad:</b>	<b>Materiales:</b>	<b>Temporalización:</b>
Las palabras	No se necesita ningún material.	10 minutos

**Según la Orden del 28 de marzo de 2008, publicada en el Boletín oficial de Aragón:**

**Objetivos:**

- CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
  - Analizar e investigar de manera activa su ámbito realizando distintas preguntas, interpretaciones u opiniones, mostrando interés por el entorno y su comprensión.

- CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL
  - Adaptar su comportamiento a las distintas situaciones.
- LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN
  - Comunicarse de manera oral haciendo uso de la lengua como medio de comunicación con los demás.
  - Entender las expresiones de los demás.

**Contenidos:**

- CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
  - Respetar y entender las reglas que se encuentran en el aula. Aceptación de las posibilidades y limitaciones en la realización de actividades.
  - Expresarán sus sentimientos, emociones y necesidades.
- CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL
  - Respetar y entender las reglas que se encuentran en el aula. Aceptación de las posibilidades y limitaciones en la realización de actividades.
- LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN
  - Comunicarse de manera oral haciendo uso de la lengua como medio de comunicación con los demás.
  - Uso progresivo de la lengua conforme a la edad cronológica.

BOA Orden 28 marzo (p. 4961-4968)

**Criterios de evaluación:**

- CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
  - Interesarse por la naturaleza, conocer algunos de sus componentes. Respetar la naturaleza y por sus elementos tanto vivos como inertes.
- CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL
  - Respeto a los demás.
- LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN
  - Emplear la lengua oral según el ambiente en el que se encuentre. Esperar turno de palabra, escuchar y mirar a los ojos

al interlocutor mientras habla.

BOA Orden 28 marzo (p. 4962-4970)

### Desarrollo de la actividad 12:

En esta actividad desarrollaremos la atención sostenida. La maestra irá diciendo palabras al azar una detrás de otra a gran velocidad y el niño tendrá que dar una palmada cuando la palabra que haya escuchado se trate de un animal, su habitat o algo relacionado con los animales.

**Tabla 16:** Actividad 13

<b>¿CÓMO SE MUEVEN Y QUÉ SONIDOS HACEN?</b>		
<b>Nombre de la actividad:</b>	<b>Materiales:</b>	<b>Temporalización:</b>
Dramatización “somos animales”	No se necesita ningún material.	20 minutos.
<b>Según la Orden del 28 de marzo de 2008, publicada en el Boletín oficial de Aragón:</b>		
<b>Objetivos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• CONOCIMIENTO DEL ENTORNO<ul style="list-style-type: none"><li>- Analizar e investigar de manera activa su ámbito realizando distintas preguntas, interpretaciones u opiniones, mostrando interés por el entorno y su comprensión.</li><li>- Realizar conexiones entre el medio en el que vive y sus formas de vida.</li></ul></li><li>• CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL<ul style="list-style-type: none"><li>- Adaptar su comportamiento a las distintas situaciones.</li></ul></li><li>• LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN<ul style="list-style-type: none"><li>- Comunicarse de manera oral haciendo uso de la lengua como medio de comunicación con los demás.</li><li>- Entender las expresiones de los demás.</li></ul></li></ul>		

- Expresar sus emociones y deseos a los demás.
- Buscar y entender otras formas de comunicación como corporalmente y disfrutarlo.

**Contenidos:**

- CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
  - Respetar y entender las reglas que se encuentran en el aula. Aceptación de las posibilidades y limitaciones en la realización de actividades.
  - Expresarán sus sentimientos, emociones y necesidades.
- CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL
  - Respetar y entender las reglas que se encuentran en el aula. Aceptación de las posibilidades y limitaciones en la realización de actividades.
- LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN
  - Respetar y entender las reglas que se encuentran en el aula. Aceptación de las posibilidades y limitaciones en la realización de actividades.
  - Reproducir y recrear sonidos naturales.
  - Dramatizar y disfrutar haciéndolo.
  - Disfrutar mostrando a los demás la dramatización y las distintas sensaciones que presentas.

BOA Orden 28 marzo (p. 4961-4968)

**Criterios de evaluación:**

- CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
  - Interesarse por la naturaleza, conocer algunos de sus componentes. Respetar la naturaleza y por sus elementos tanto vivos como inertes.
- CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL
  - Respeto a los demás.
- LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN
  - Emplear la lengua oral según el ambiente en el que se

encuentre. Esperar turno de palabra, escuchar y mirar a los ojos al interlocutor mientras habla.

- Expresar o comunicar pensamientos, dramatizaciones, sensaciones o sentimientos de distintas formas comunicativas.

BOA Orden 28 marzo (p. 4962-4970)

### **Desarrollo de la actividad 13:**

Para esta actividad les diremos que van a “vivir en la selva”, entonces tendrán que ser animales de este lugar, se pondrán de acuerdo entre ellos para representar el papel que quieren hacer y lo expondrán a la maestra.

De esta forma están haciendo psicomotricidad, prestando atención a sus movimientos, regular su conducta y otras muchas más cosas beneficiosas para el TDAH y su mejoría.

### **4.5 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA**

A la hora de llevar a cabo una serie de actividades para realizar en el aula es fundamental conocer si estas van a ser de utilidad o no.

Por esta razón, es necesario realizar una evaluación inicial en la que se puedan observar las ideas previas que tienen los alumnos acerca del tema que se quiere trabajar. Esta evaluación puede realizarse de manera oral, aunque en nuestro caso como lo que nos interesa además de que se adquieran conocimientos es que Juan mejore en sus habilidades ejecutivas la evaluación inicial será observarle en momentos de juego para ver el comportamiento con los demás y en los momentos que se necesita concentración y seguir unas pautas, como en la asamblea y en las tareas. Por otro lado les realizaremos preguntas para ver qué es lo que quieren conocer sobre el tema que vamos a trabajar. Después la maestra recopilará las ideas que han ido surgiendo y de esta manera poder preparar unas sesiones en las que aprendan todos y en las que se pueda ayudar a Juan.

También es conveniente realizar una evaluación mientras se está haciendo la intervención para conocer el proceso de las actividades con respecto a su actitud. Esta evaluación va a ser mediante la observación, ya que lo que nos interesa sólo se puede ser dejándole actuar y cortando actitudes que no queremos que se reproduzcan y

animando a las que queremos que sigan sucediendo. En este caso se va viendo el progreso del alumno y los obstáculos que va encontrándose.

Por último, para saber si ha conseguido las funciones ejecutivas que se planteaban para cada actividad mediante el proyecto “La granja”, realizaré una evaluación individual para Juan de las habilidades ejecutivas y otra colectiva sobre los conocimientos que deberían de haber adquirido toda la clase. De esta manera, podré observar a nivel general cómo de efectivo ha sido el proyecto y a nivel individual si se han mejorado las habilidades ejecutivas y si se ha tenido algún tipo de dificultad o hay que cambiar algo. (Figuras 2 y 3).

RESULTADOS DEL PROYECTO					
(Siendo 1 la peor marca y 5 la mejor).	1	2	3	4	5
Mantiene un interés en la realización de la actividad					
Atiende cuando la maestra está explicando					
Mantiene una actitud de respeto antes sus compañeros					
Entiende las explicaciones de la maestra					
Realiza conexiones entre distintos conceptos					
Le ha gustado la actividad.					
Ha aprendido nuevos conceptos					
Ha conseguido el objetivo que se pretendía					

**Figura 2:**Rubrica sobre el proyecto para toda la clase. (Elaboración propia.)

Alumno: Juan	Edad:		
Actividad:			
RESULTADOS	SI	A VECES	NO

Reconoce sus propias emociones y las de los demás			
Es capaz de gestionar sus propias emociones			
Es capaz de focalizar su atención			
Mejorar la autorregulación			
Planifica y prioriza en sus actividades.			
Muestra flexibilidad en sus comportamientos con los demás.			
Sigue las instrucciones que se le dan.			

**Figura 3:** Rubrica individual. *(Elaboración propia).*

## 5. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Quiero concluir el Trabajo Fin de Grado valorando que el TDAH es un trastorno que es complicado de diagnosticar y al que se le debe dar una intervención temprana y eficaz para mejorarlo, ya que la persona que lo padece tiene que lidiar con él toda su vida.

Mientras realizaba este trabajo he aprendido mucho más de lo que había imaginado, gracias a la investigación de distintas fuentes, he ido aprendiendo conocimientos que desconocía, enfoques de distintos autores, qué es el trastorno, como diagnosticarlo, cómo crear una intervención educativa, entre otros. Sin embargo, no sólo he adquirido información sobre el TDAH, sino también distintas metodologías, actividades, legislación, citar en normas APA, etc.

En cuanto a la propuesta de intervención que he realizado espero que algún día cuando sea maestra, pueda llevarla a la práctica y fomentar las habilidades ejecutivas en los alumnos/as con TDAH y seguir formándome y aprendiendo sobre este tema. Es un trabajo que me ha servido mucho para mi futura profesión y que creo que es fundamental en hacer propuestas de intervención para los trastornos que te puedan tocar en un aula ordinaria (como fue mi caso). De esta manera podrán tener unas relaciones

personales mucho más satisfactorias, mayor confianza en ellos mismos e infinidad de beneficios para su infancia y para su futura vida adulta.

Algunos de los problemas o limitaciones que he tenido para llevar este trabajo a cabo se relacionan con mi limitada experiencia previa para abordar un trabajo académico-científico como es este, comenzando por el vocabulario específico que se debe utilizar y finalizando por la realización del proyecto de intervención y la interpretación de los resultados. Otra de las limitaciones ha sido buscar fuentes de información corroboradas, en el Grado de Maestro sí que tengo que decir que he echado de menos un curso que nos ayude a buscar fuentes fiables de información verídica y otro que nos enseñe a citar en normas APA.

Otro de los problemas que se me ha planteado, ha sido la dificultad para compaginar la elaboración del TFG con las prácticas escolares, ya que es un trabajo muy extenso al que se le debe de dedicar el suficiente tiempo para la búsqueda de información y la propuesta de intervención, así como para llevarla a cabo y poder comprobar en los resultados. De todos modos, vamos a analizar cada uno de los objetivos que nos planteábamos inicialmente y comprobaremos su grado de consecución.

Es muy difícil determinar qué métodos o estrategias son las mejores para favorecer el TDAH, al no haber una única, sino que estos dependerán de las características de los alumnos, el contexto, el centro educativo, el nivel de madurez... Por ello, cada docente elegirá el más adecuado o combinará varios para dar una educación de calidad. Además, he comprobado la dificultad para mantener motivado y atento a un niño de Educación Infantil por un periodo de tiempo superior a 30 minutos, especialmente cuando el niño presenta TDAH estos tiempos deben de ser más cortos y cambiar frecuentemente de actividades. En mi caso he utilizado el método ABP, ya que considero que es uno de los más acertados para trabajar con niños/as TDAH por los múltiples beneficios que he expuesto anteriormente.

La comunicación del centro educativo y las familias es fundamental para conseguir el aprendizaje del niño. De modo que debemos trabajar de manera conjunta y la comunicación debe de ser continua. Como he explicado en el apartado de intervención coterapéutica se necesita educar primero a las familias para poder llevar a cabo una educación e intervención adecuada para cada niño/a. Debido a la extensión de mi TFG no he podido argumentar todo lo que se requiere para llevar a cabo esa educación o muchos otros aspectos de la intervención coterapéutica pero que me guardo para mi

futura puesta en práctica educativa, en la que dedicaré todo el tiempo necesario en la colaboración con las familias.

A partir de este TFG, aparecen nuevas líneas de investigación que pueden ser desarrolladas por investigadores, profesores o personas más experimentadas en el tema principal, el TDAH.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Albert J., López S., Fernandez A. y Carretié L. (2008) Alteraciones emocionales en el trastorno por déficit de atención/hiperactividad. : *Revista de neurología*, ISSN 0210-0010, Vol. 47, Nº. 1, 2008, págs. 39-45.

American Psychiatric Association (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5* (5a. ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Barkley RA. *Attention deficit hyperactivity disorders: A handbook for diagnosis and treatment*. Nueva York: Guilford; 1990.

Barkley RA., DuPaul, McMurray (1990) *Attention deficit hyperactivity disorders: A handbook for diagnosis and treatment*. Nueva York: Guilford.

Besalú C. (2002). *Diversidad cultural y educación*. Madrid: Síntesis.

Bonet, T. y Soriano, Y. (2013). TDAH en la escuela. Pautas educativas. En M<sup>a</sup>. A. Martínez Martín y colaboradores. *Todo sobre el TDAH* (229-263). Tarragona: Altaria.

Cardoso M. J. y Rodríguez-Ledo C. (2018). *Alteración de la función ejecutiva en niños con trastorno por déficit de atención e hiperactividad*. Recuperado de [https://zagan.unizar.es/record/69995/files/texto\\_completo.pdf](https://zagan.unizar.es/record/69995/files/texto_completo.pdf) y consultado el 1 de junio de 2021.

Castroviejo, I. P. (2008). Trastornos por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). *Asociación Española de Pediatría*. Recuperado de [http://www.acanpadah.org/documents/AEP\\_-\\_protocolos\\_diagnostico\\_terapeuticos\\_de\\_AEP.Nerurologia\\_pediatica.pdf](http://www.acanpadah.org/documents/AEP_-_protocolos_diagnostico_terapeuticos_de_AEP.Nerurologia_pediatica.pdf) y consultado el 27 de mayo de 2021.

*Clasificación Internacional de Enfermedades para Estadísticas de Mortalidad y Morbilidad, undécima revisión (CIE-11) (2019)*. Recuperado de [https://icd.who.int/es/docs/Guia%20de%20Referencia%20\(version%2014%20no%202019\).pdf](https://icd.who.int/es/docs/Guia%20de%20Referencia%20(version%2014%20no%202019).pdf) y consultado el 28 de mayo de 2021.

Crichton, A. (1798). *Una investigación sobre la naturaleza y el origen de la enajenación mental*.

DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón. Recuperado en <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=994406845050> y consultado el 3 de junio.

*Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (5th ed.; DSM-V; American Psychiatric Association, 2013).

Douglas, V. (1972) . Stop, look and listen: The problem of sustained attention and impulse control in hyperactive and normal children. *Canadian Journal of Behavioural Science / Revue canadienne des sciences du comportement*, 4(4), 259–282.

Equipo creativo y científico de TCC Trébol Comunicación y Creación S.A. (ALBOR) (2007). *Pincho se va de vacaciones*. Centro de salud mental de Getafe. Recuperado en <http://www.autismonavarra.com/wp-content/uploads/2015/09/Cuento-pincho-se-va-de-vacaciones-VERSI%C3%93N-EXTENDIDA.pdf> y consultado el 21 de junio de 2021.

Fuentes y García (2014) *funciones ejecutivas en niños y adolescentes: implicaciones del tipo de medidas de evaluación empleadas para su validez en contextos clínicos y educativos* Papeles del Psicólogo, vol. 35, núm. 3

Fuentes, L. y García, J. (2014). Recuperado en Manual de psicología de la atención: *una perspectiva neurocientífica*. Síntesis: Madrid.

Galve, J.L. (2009) Intervención psicoeducativa en el aula con TDAH. *Psychoeducation Management in the Attention-deficit Hyperactivity Disorder (ADHD)*

Classroom. Recuperado de <https://journals.copmadrid.org/psed/art/ed2009v15n2a2> . *Revista de Psicólogos de la Educación*. Vol.15. Núm 2. Páginas 87-106

Galve, J.L. y Trallero, M. (2003). *Adaptaciones curriculares*. Madrid: CEPEGreen, C. y Chee K. (2011). *Understanding A.D.H.D.: A Parent's Guide to Attention Deficit Hyperactivity Disorder in Children*. Barcelona: Random House. Recuperado <https://journals.copmadrid.org/psed/art/ed2009v15n2a2> *Revista de los Psicólogos de la Educación*. Vol.15. Núm 2. Páginas 87-106

García-Villamizar. D. A. y Navarro. M. I. (2010). El concepto de hiperactividad infantil en perspectiva: Breve análisis de su evolución histórica. *Revista de historia de la psicología*, vol. 31, núm. 4, pp. 23-36.

Garrido, M., Martínez, M<sup>a</sup>. T., Rodríguez, L. y Sacristán, A. (2013). *¿Atención temprana en el TDAH es posible?* En M<sup>a</sup>. A. Martínez Martín y colaboradores. *Todo sobre el TDAH* (131-168). Tarragona: Altaría

Goldstein y Pollock citado por Orjales y Polaino, 2010. Un enfoque integrador en el tratamiento del TDAH infantil y juvenil. *Revista de psicoterapia*. Vol 23. N<sup>o</sup> 90/91.

Green C., Chee K., (2011). *Understanding A.D.H.D. A prent's guide to Attention Deficit Hyperactivity Disorder in children*. Kindle.

Herranz, J. L., Argumosa, A. (2000). *Trastorno con Déficit de Atención e Hiperactividad*. *Bol Pediatr.*, 40(172), 88-92.

Hillenburg, S., Osborne, M. (2004). *Bob Esponja*. La película.

Lavigne, R. Y Romero, J.F. (2010). *El TDAH. ¿Qué es?, ¿Qué lo causa?, ¿Cómo evaluarlo y tratarlo?* Madrid. Pirámide.

Lynch, B. (2015). *Los Minions*. Película de animación.

Mena, Nicolau, Salat, Tort y Romero (2011). ADANA. *El alumno con TDAH*.

Minuchin, S.; Fishman, H. (1984). *Técnicas de terapia familiar*. PAIDOS. Buenos Aires. Barcelona. (p. 13-282)

- Miranda, A, Presentación, M. J., & Jarque, S. (1999). La intervención con estudiantes con TDAH: hacia un enfoque contextualizado y multidisciplinar. En J.N. García S., (Coor.), *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo* (pp. 303-318). Madrid: Pirámide.
- Miranda Casas, A., Amado Luz, L. y Jarque Fernández, S. (2001). *Trastornos por déficit de atención con hiperactividad*. Una guía práctica. Málaga: Aljibe.
- Montoya E. y Herrera E. (2014) Manifestaciones del TDAH en la etapa de educación infantil y cómo afrontarlas. En: Navarro, J.; Gracia, M<sup>a</sup>.D.;Linerós, R.; y Soto, F.J. (Coords.) *Claves para la educación diversa* (1-11). Murcia: Consejería de Educación, Cultura y Universidades.
- ORDEN de 28 de marzo de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Recogida en <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=261765895252&type=pdf>  
Consultado el 14 de abril.
- Orjales, I. (2008). Preescolares con riesgo de TDAH. En R. Barkley y M. Peña. *Hiperactivos: Estrategias y técnicas para ayudarlos en casa y en la escuela*: Luis Rojas Marcos cuenta su infancia con TDAH (108-139). Madrid: LoQueNoExiste
- Orjales, I. (2009). *Claves para afrontar la vida con un hijo con TDAH*. “Mi cabeza...es como si tuviera mil pies”. Madrid: Pirámide.
- Orjales, I. & Polaino, A. (2001). *Programas de intervención cognitivo conductual para niños con déficit de atención con hiperactividad*. Madrid, España: CEPE.
- Orjales, I. & Poñaino, A. (2010). Un Enfoque Integrador en el Tratamiento del TDAH Infantil y Juvenil. *Revista de Psicoterapia*. Vol. XXIII. Nº 90/91
- Pelaz A. y Autet A. (2015). Epidemiología, diagnóstico, tratamiento e impacto del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad. *Revista Española de Pediatría Clínica e Investigación*, vol. 71, nº 2. Recuperado de

<https://www.seinap.es/wp-content/uploads/Revista-de-Pediatria/2015/REP%2071-2.pdf> y consultado el 29 de mayo de 2021.

Pujol (2006). El Pediatra y la Familia de un niño con TDAH. *Revista Peditría de Atención Primaria*. Vol. VIII, suplemento 4.

Schneider, Robin (1990). *La historia de la tortuga*.

*La historia de la tortuga*. Consultado el 21 de junio de 2021. Recuperado de [http://www.acanpadah.org/documents/escuela\\_padres/historia.de.Tortuguita.pdf](http://www.acanpadah.org/documents/escuela_padres/historia.de.Tortuguita.pdf)

Sibón A. (2010). Innovación y experiencias educativas. *Revista del csif*, nº 28. Recuperado de [https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_28/ANA\\_M\\_SIBON\\_1.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_28/ANA_M_SIBON_1.pdf)

Torío-López, S.; Peña-Calvo, J.V; Rodríguez-Menéndez, M.C.; (2008) *Estilos educativos parentales. revisión bibliográfica y reformulación teórica*. Universidad de Oviedo. Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Ciencias de la Educación. BIBLID [(1130-3743) 20, 2008, 151-178]

Vallés Arándiga, A. (2006). *Alumnos con inatención, impulsividad e hiperactividad: Intervención multimodal*. Madrid: EOS, D.L.

Van-Wielink, G., "*Déficit de Atención con Hiperactividad*", Segunda Edición, Editorial Trillas, México (2004).

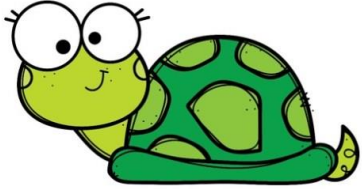
Vásquez, Cárdenas, Fera, Benjet, Palacios, de la Peña, (2010). *Guía Clínica para el trastorno por déficit de atención e hiperactividad*. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, México.

## 7. ANEXOS

### Anexo 1: El cuento de la tortuga

**HISTORIA DE LA TORTUGA**

A Juan-tortuga le encantó la idea y estaba impaciente por probar su secreto en la escuela. Llegó el día siguiente y de nuevo Juan-tortuga se equivocó al resolver una suma. Empezó a sentir rabia y furia, y cuando estaba a punto de perder la paciencia y de arrugar la ficha, recordó lo que le había dicho la vieja tortuga. Rápidamente encogió los bracitos, las piernas y la cabeza y los apretó contra su cuerpo, poniéndose dentro del caparazón. Estuvo un ratito así hasta que tuvo tiempo para pensar qué era lo mejor que podía hacer para resolver su problema. Fue muy agradable encontrarse allí, tranquilo, sin que nadie lo pudiera molestar.

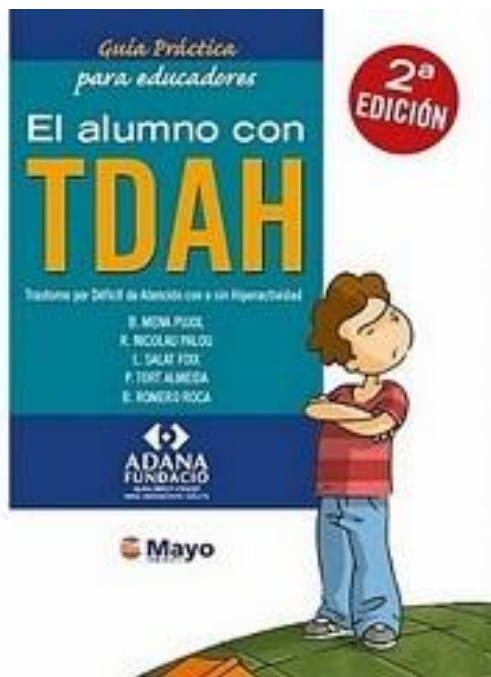


Quando salió, se quedó sorprendido de ver a la maestra que le miraba sonriendo, contenta porque había podido controlar. Después, entre los dos resolvieron el error «parecía increíble que con una goma, borrando con cuidado, la hoja volviera a estar limpia».

Juan-tortuga siguió poniendo en práctica su secreto mágico cada vez que tenía problemas, incluso a la hora del patio. Pronto, todos los niños que habían dejado de jugar con él por su mal carácter, descubrieron que ya no se enfadaba cuando perdía en un juego, ni pegaba sin motivos. Al final del curso, Juan-tortuga lo aprobó todo y nunca más le faltaron amiguitos.

<https://www.imageneseducativas.com/>

### Anexo 2: ADANA



### Anexo 3: Additio App

Mathematics		Term 1							
4rd A Lab 107		+ - 10%	Exercise 1	Exercise 2	Exercises average 30%	Exam 40%	Attendance 10%	Oral presentation 10%	Final average
1. Sam, Bobadine		6	7.4	8	7.7	8.4	9	8	7.97
2. Jason, Peter		6	6.6	7.4	7	7	9.5	10	7.45
3. Lars, Eddie		5	6.5	6	6.25	7.2	9.5	7.5	6.96
4. Mars, Kate		6	8.8	8.5	8.65	6.8	9.8	3.5	7.25
5. Dallas, Obi		7	7.4	7	7.2	6.7	10	10	7.54
6. Thomson, Mike		4	4	4.3	4.15	6	10	8.5	5.9
7. Erickson, Bennie		8	8.5	9	8.75	6.6	10	10	8.07
8. Open, Juliette		5	4.3	4	4.15	5.5	10	8	5.75

**Anexo 4: “Pincho se va de vacaciones”** Equipo creativo y científico de TCC Trébol Comunicación y Creación S.A. (ALBOR) (2007). *Pincho se va de vacaciones*. Centro de salud mental de Getafe.

*“ Pincho es un erizo que vive con sus papás en una madriguera del bosque. Allí viven muchos animales tranquilamente pero Pincho siempre anda metido en líos. A nuestro amiguito le cuesta mucho controlar sus púas y por eso ha decidido llevarlas a su aire. A menudo, Pincho se distrae y pincha sin querer a los demás, molestando a mayores y pequeños. Por eso ya nadie quiere jugar con él.*

*Este verano, los papás de Pincho han pensado que debe hacer un esfuerzo para hacer amigos y han decidido enviarlo a un campamento. Al llegar, todos tienen que montar sus tiendas de campaña. Pincho quiere ayudar y participar en todos los grupos. Coge varias herramientas, va de un sitio a otro, empieza a montar una tienda y la deja sin acabar para empezar con otra... ¡y es que quiere hacer todo a la vez! Al final, lo único que consigue es acabar pinchando con sus púas dos de las tiendas, provocando entonces el enfado de sus compañeros. Los monitores ya le han advertido que debe estar más tranquilo, mantener las púas bajas y peinarse hacia atrás.*

*Por la tarde todos juntos juegan al balón, pero Pincho se pone muy nervioso y al ir a dar un cabezazo, con sus púas acaba pinchando la pelota, ¡se acabó el partido! Todos intentan advertir a Pincho que debe ser más cuidadoso, pero él se enfada y no les hace caso. No entiende por qué el tiene que controlarse si los demás hacen lo que quieren.*

*A la mañana siguiente, el campamento entero va a bañarse al río. Los monitores han traído una colchoneta hinchable, que todos deben compartir. Pincho quiere ser el primero y sin esperar a que llegue su turno se lanza encima de la colchoneta, que al momento empieza a deshincharse. Pincho se ha vuelto a meter en un lío.*

*Al final, nuestro amiguito se queda sin amigos. Ya nadie quiere jugar con él, porque tienen miedo de que les haga daño o estropee los juguetes. Pincho se aleja triste y solo hasta que se le acerca la monitora Jirafa. Ésta le explica que cada animal tiene unas características que debe conocer y emplear bien. Para las jirafases el cuello, para las aves es el pico,... las púas de Pincho pueden servir de gran utilidad pero debe aprender a utilizarlas correctamente. Siempre, antes de usarlas, tiene que PARARSE, PENSAR si son verdaderamente necesarias y, por último ACTUAR como es debido.*

*Aunque resulta difícil, Pincho está decidido a ser más cuidadoso. En ocasiones saca sus púas pero poco a poco, con esfuerzo, se va acostumbrando a plegarlas hacia atrás y a prestar atención a las puntas afiladas, que pueden hacer daño a los demás. Él no quiere quedarse sin amigos, ¡jugar solo es muy aburrido!*

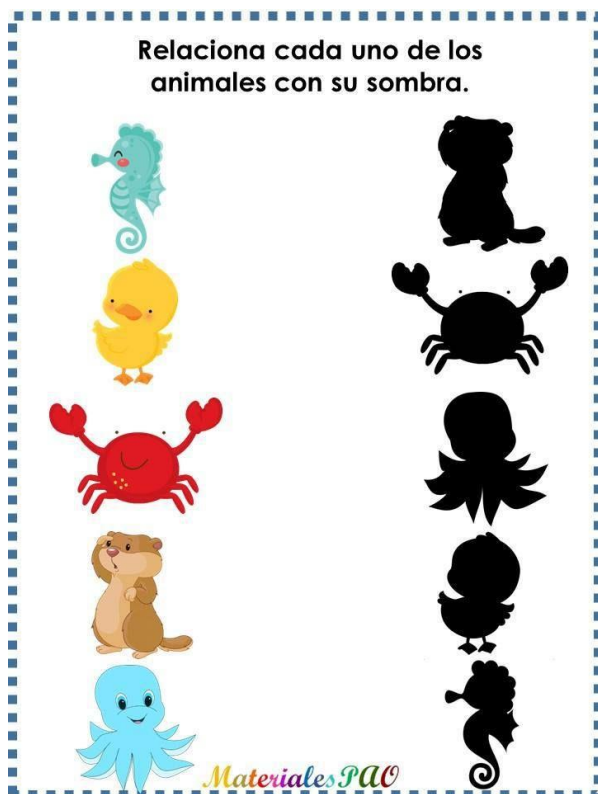
*Uno de los últimos días, los monitores deciden llevar a sus alumnos del campamento de excursión. Todos se han dividido en grupos y saben que no deben separarse del resto. Sin embargo, Orejas el conejo y Mico el monito deciden ir a investigar por su cuenta. Pincho les sigue de lejos. Sabe que no deben ir a ningún sitio sin los demás, pero no quiere dejar solos a sus compañeros ni perderse la aventura.*

*De repente, un enorme rugido se oye en el bosque. Orejas y Mico echan a correr y se esconden en un agujero, seguidos por Pincho. Hay un león cerca y si los encuentra podría mete la zarpa en el hueco y hacerles daño. Pincho piensa y se da cuenta de que es el momento de utilizar sus púas. Se coloca en el agujero y las saca hacia afuera, impidiendo que el león les alcance.*

*Cuando el león se maecha, sus compañeros abrazan a Pincho agradecidos. A nuestro amiguito le ha costado aprender a controlar sus púas pero finalmente lo han*

*conseguido y ahora todos en el campamento admiran su valor y también aprenden que deben hacer caso a las indicaciones de sus monitores.”*

**Anexo 5:** Cada cual con su animal.



**Anexo 6: Historia de una tortuga** Equipo creativo y científico de TCC Trébol Comunicación y Creación S.A. (ALBOR) (2007). *Pincho se va de vacaciones*. Centro de salud mental de Getafe.

*“En una época muy remota vivía una tortuga joven y elegante. Tenía 5 años de edad y justo entonces acababa de empezar 3º curso de Educación Infantil. Se llamaba Tortuguita.*

*A Tortuguita no le gustaba ir al colegio. Prefería estar en casa con su madre y su hermanito. No quería estudiar ni aprender nada de nada; sólo le gustaba correr y jugar con sus amigos o pasar las horas muertas viendo la televisión. Le parecía horrible tener que hacer cuentas y más cuentas; y aquellos horribles problemas de matemáticas que nunca entendía. Odiaba con toda el alma leer y lo hacía bastante mal y era incapaz*

*de acordarse de apuntar los deberes que le mandaban. Tampoco se acordaba nunca de llevar los libros al colegio.*

*En clase, jamás escuchaba a la profesora y se pasaba el rato haciendo ruidos que volvían locos a todos. Cuando se aburría, y sucedía muy a menudo, interrumpía la clase chillando o diciendo tonterías que hacían reír a todos. En ocasiones, intentaba trabajar pero lo hacía rápido para terminar cuanto antes y se volvía loca de rabia cuando, al final le decían que lo había hecho mal. Cuando esto sucedía arrugaba las hojas o las rompía en mil pedazos. Así transcurrían los días.*

*Cada mañana, camino del colegio, se decía a sí misma que iba a esforzarse todo lo posible para que no la castigasen en todo el día. Pero, al final, siempre acababa metida en algún lío. Casi siempre se enfurecía con alguien y se peleaba constantemente, aunque sólo fuera porque creía que el que le había empujado en la cola, lo había hecho a propósito. Se encontraba siempre metida en dificultades y empezó a estar harta del colegio. Además, una idea empezó a rondarle por la cabeza; «soy una tortuga muy mala», se decía. Estuvo pensando esto mucho tiempo sintiéndose mal, muy mal.*

*Un día, cuando se sentía más triste y desanimada que nunca, se encontró con la tortuga más grande y más vieja de la ciudad. Era una tortuga sabia, tenía por lo menos 100 años y su tamaño era enorme. La tortuga sabia se acercó a Tortuguita y le preguntó qué le ocurría.*

*Tortuguita tardó en responder impresionada por semejante tamaño. Pero la vieja tortuga era tan bondadosa como grande y estaba deseosa de ayudarla. «¡Hola!», dijo con voz inmensa y rugiente, «voy a contarte un Secreto. ¿No comprendes que llevas sobre ti la solución para los problemas que te agobian?»*

*Tortuguita no sabía de qué le estaba hablando. «¡Tu caparazón, tu caparazón!», exclamó la tortuga sabia, «¡para eso tienes una coraza! Puedes esconderte en su interior siempre que te des cuenta de que lo que estás haciendo o diciendo te da rabia. Entonces, cuando te encuentres dentro de tu concha dispondrás de un momento de tranquilidad para estudiar tu problema y buscar la mejor solución. Así que, ya lo sabes, la próxima vez que te irrites, métete inmediatamente en tu caparazón».*

*A Tortuguita le gustó la idea y estaba impaciente por probar su nuevo secreto en el colegio. Llegó el día siguiente y, de nuevo, Tortuguita cometió un nuevo error que*

*estropeó su hoja de papel blanca y reluciente, empezó a experimentar otra vez sentimientos de furia y rabia, y cuando estaba a punto de perder la paciencia y arrugar la hoja, se acordó de lo que le había dicho la vieja tortuga. Rápida como el rayo, encogió sus brazos, piernas y cabeza, apretándolas contra su cuerpo, deslizándose hacia el interior de su caparazón. Permaneció así hasta que tuvo tiempo de pensar que era lo mejor que podía hacer para resolver su problema con la hoja. Fue estupendo para ella encontrarse allí tan tranquila y confortable dentro de su concha donde nadie podía molestarla.*

*Cuando por fin salió de su concha, se quedó sorprendida al ver que su maestra le miraba sonriente. Tortuguita explicó que se había puesto furiosa porque había cometido un error. La maestra le dijo que estaba orgullosa de ella porque había sabido controlarse. Luego, entre las dos, resolvieron el fallo de la hoja. Parecía increíble que con una goma y borrando con cuidado, la hoja pudiera volver a quedar limpia.*

*Tortuguita continuó aplicando su secreto mágico cada vez que tenía problemas, incluso en el recreo. Pronto, todos los niños que habían dejado de jugar con ella por su mal carácter, descubrieron que ya no se enfurruñaba cuando perdía en un juego ni pegaba a todo el mundo por cualquier motivo. Al final de curso, Tortuguita aprobó todo y jamás le faltaron amigos”.*